

EL DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA; UNA VISIÓN AJUSTADA A LA ÚLTIMA DÉCADA

Ríos, Yenny

RESUMEN

La presente investigación documental estuvo enfocada en hacer una recopilación de información sobre las políticas de desarrollo propuestas en la última década, planteadas a través de planes, programas y proyectos para el desarrollo rural en Venezuela, con el fin de generar empleos, mejorar ingresos y oportunidades para el desarrollo de las capacidades productivas de la población rural, más aún, cuando hoy día el tema del desarrollo rural se encuentra en constante reflexión y planificación productiva para elevar la calidad de vida de las comunidades campesinas. De igual manera, el recorrido teórico es pertinente al hecho que, el país ha estado en constante transformaciones en cuanto a medidas adoptadas en la última década de tipo político, social y tecnológico por lo cual promueve el interés de la autora en conocer los lineamientos propuestos para el desarrollo rural. De esta manera, se trata de esbozar el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, de esta manera, dar respuesta a las temáticas relacionadas a la especialidad de Educación Rural con fundamentos teóricos que permita a los profesionales de la docencia que integran el IPRGR una educación enmarcada en las nuevas políticas de desarrollo rural.

Descriptor: Desarrollo Rural, Planes, Programas y Proyectos.

THE RURAL DEVELOPMENT IN VENEZUELA; A VISION SET TO THE LAST DECADE

Ríos, Yenny

SUMMARY

This desk research was focused on making a collection of information on development policies proposed in the last decade, raised through plans, programs and projects for rural development in Venezuela, in order to create jobs, improve incomes and opportunities for the development of productive capacities of rural people, especially when today the issue of rural development is constantly thinking and planning production to raise the quality of life of rural communities. Similarly, a theoretical development is relevant to the fact that the country has been in constant transformations in terms of measures taken in the last decade of political, social and technological thus promotes the author's interest in knowing the guidelines proposed for rural development. Thus, it comes to drafting the National Economic and Social Development of the Nation 2001-2007 and 2007-2013 National Simon Bolivar Project, this way, to address the issues related to the specialty of Rural Education foundations theorists that allows teaching professionals that integrate education IPRGR framed in the new rural development policy.

Descriptors: Rural Development, Plans, Programs and Projects.

PRESENTACIÓN

Ante los procesos de creciente complejidad que caracterizan hoy en día el país y su dinámica social, se produce sorprendentes transformaciones, principalmente en el marco de la economía, la política, la cultura, lo científico y tecnológico, en el que se ha hecho necesario proponer afanosamente nuevos caminos, conceptos y visiones en búsqueda de la evolución hacia el bienestar social, en la que muchas veces este bienestar ha sido vinculado al desarrollo económico de las comunidades. Es preciso reconocer que en la actualidad, se han planteado nuevas estrategias de desarrollo para una mayor productividad y estrategias de sostenibilidad que intentan orientar el desarrollo de las comunidades locales, específicamente en el ámbito rural.

Durante la última década los esfuerzos de diferentes organizaciones internacionales y nacionales se han enfocado en facilitar el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre y mujer del campo, entre ellas favorecer el proceso de las actividades productivas de forma sustentable y sostenible, así como otros elementos que hacen elevar los niveles en la calidad de vida como el mejoramiento de los ingresos económicos en cada familia campesina, la oportuna atención medica, el acceso ocurrente a los alimentos nutritivos e inocuos, a una educación eficaz y pertinentes a las necesidades formativas del niño campesino, y por último el elemento más importante, lograr con programas planes y proyectos que los habitantes del sector rural, desarrollen su capacidad de expresión, organización y participación en espacios rurales.

También es un hecho, que el desarrollo rural en Venezuela, ha sido tema de constante reflexión por parte de quienes tienen la responsabilidad de emanar los lineamientos generales para el desarrollo, sin embargo, para lograr los verdaderos logros es necesario alimentar la necesaria discusión sobre desarrollo rural y enriquecerla sobre la base de la historia, las experiencias, los nuevos modelos mundiales, nacionales y locales y nuevos conceptos, para darle un sentido verdadero y hacer de su aplicabilidad un elemento eficaz en la verdadera transformación de la zona rural. Inclusive, se debe estar en constante construcción de concepciones sobre

el desarrollo rural, en la vivencia de los procesos políticos que de manera muy trascendental influye en sus políticas para el desarrollo. Se partirá entonces, con la opinión sustentada por Gómez (2002) cuando afirma en cuanto al desarrollo rural lo siguiente:

El desarrollo rural, fija como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, que a su vez implica el incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente. (p.37).

Se admite entonces, que el desarrollo rural en general es visto como un conjunto de elementos en interacción dinámica, organizados en función de un objetivo por el cual se mejora la calidad de vida de las personas que habitan en el sector rural, y que a su vez debe vincularse con los ingresos económicos que de ella deriva, bien sea de su productividad o de otras actividades del sector, sin embargo, es un hecho, que existen diferentes problemáticas en el sector rural. Pareciera que prevalece la concepción de mayor importancia al desarrollo de la infraestructura, que a otros elementos internos y externos que se deben tomar en consideración y que deben ser de prioridad para una mejor calidad de vida del campesino como es el conocimiento, formación y asesoramiento, el financiamiento, la organización, la producción y mejora de los canales de comercialización de los diferentes rubros agropecuarios, de esta forma se obtenga una mayor rentabilidad de la producción. Para Moreno y Mora (2005) refiriéndose a la problemática económica rural en Venezuela explican

Existe una marginalidad económica y social que continúan, hoy por hoy, prevaleciendo en muchas de las zonas rurales de los países, entre ellos Venezuela. A esta nefasta situación, se agrega, además, el creciente deterioro de los recursos naturales. La constante depredación de las áreas y la incorporación de tecnologías cuyos efectos nocivos sobre los suelos y el medio ambiente en general se han hecho cada vez más notorios, contribuyen a profundizar la inequidad en el medio rural. (p.1)

En un contexto de análisis amplio, resulta evidente los desequilibrios del sector rural que se han venido agudizando desde décadas anteriores, hasta nuestros días, situación que pone en riesgo la seguridad alimentaria del país y el crecimiento económico como fruto del desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias que caracterizan al sector rural. Sin lugar a dudas, que el desarrollo rural apunta hacia la modernización de lo productivo, al respecto se hace necesario parafrasear a Sáez (s/f) quien afirma que el desarrollo rural intenta promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas, del empleo, los recursos humanos y la protección y mejora del ambiente, así como, pretende eliminar las desigualdades y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en un espacio rural, es decir, un sistema complejo en las que las actividades agropecuarias ocupan un lugar entre otras muchas actividades que se pueden desarrollar.

Razón por la cual, el proceso formativo en las zonas rurales es de vital importancia, pues mediante la educación se logra vincular las actividades productivas propias del medio rural con el proceso educativo, el cual debe estar sustentada en los principios de pertinencia y pertenencia, enmarcado en la educación experiencial, es decir, valorar el aprender haciendo y que estas actividades estén vinculadas al campo, acordes con los recursos que brinda el sector rural; sin embargo, la realidad en el proceso educativo impartido en las escuelas rurales es otra, puesto que, según investigaciones realizadas por expertos en la educación rural, cada vez la educación venezolana se aleja de la verdadera esencia de la educación rural, pues, los contenidos curriculares no están relacionados con el contexto rural y están elaborados bajo necesidades homogéneas, es decir, no hay una contextualización en la enseñanza, como bien lo expresa Núñez (2008) en sus diferentes estudios realizados en el contexto de la educación rural afirma:

La escuela rural y la educación que desde ella se imparte históricamente no han sido valoradas por los gobiernos que diseñan e implementan las políticas educativas nacionales. La escuela rural no está formando a un sujeto competente para abordar los problemas del desarrollo local relacionados con la producción agrícola, la

organización comunitaria, los trabajos sociales y la valoración cultural. Su labor central, como se ha venido diciendo, es la preparación del estudiante para la educación secundaria sin detenerse a pensar en las enormes posibilidades que tiene la escuela para construir a un hombre o mujer rural que revierta la problemática social de sus comunidades y que a la vez esté capacitado para continuar con su formación académica. En los primeros intentos de las Escuelas Bolivarianas de atender estas áreas educativas se evidencia una labor tímida, poco trascendente y superficial. (p.158).

A grandes rasgos, se podría considerar que la educación impartida en las escuelas rurales pareciera no estar en capacidad de ser un espacio para formar al hombre del campo a que se apropie de su desarrollo desde las bondades que le brinda el contexto. Dentro de la misma circunstancia, existe una discrepancia entre el saber del docente y los conocimientos del alumno en las labores agrícolas, en la que se corrobora, parafraseando a Núñez (ob.cit) al indicar que hay una marcada impericia del docente “que enseña” y la experiencia del “que aprende”. Estos contrastes del saber académico (dominio teórico-disciplinario) y las representaciones de los alumnos (el maestro es el que sabe) afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje, reduce el trabajo a pequeñas parcelas dentro de la escuela con rubros fáciles de producir coartando las acciones y diversidad productiva.

En efecto, asumiendo que la preocupación y el interés de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, en su condición de formador de profesionales en la especialidad de Educación Rural y Agropecuaria, es contribuir al desarrollo de las comunidades rurales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la educación superior, se tiene un significativo compromiso en transmitir una enseñanza, científica y pedagógica, que esté integrada a la realidad del sector rural y a sus múltiples dimensiones en el marco del desarrollo rural, de manera que el profesional egresado de IPRGR, esté formado en consonancia con el escenario real del contexto rural, que involucre los planes, programas y proyectos planteados, como base principal en su pertinencia laboral, y así redefinir y aplicar estrategias para una mejor educación para el campo, que identifique y entienda lo rural, el pensamiento del campesino, sus aspiraciones, sus

necesidades, sus conceptos de escuela y de desarrollo, es decir, ayudar al niño y joven campesino a ubicarse en el mundo desde el conocimiento, la sociedad, la producción y el espacio que ocupa el sector rural en el desarrollo nacional. Una educación universal, que realce y valore lo rural, pero sin desconocer sus interrelaciones con lo urbano.

Por tal motivo, es necesario educar al niño y joven campesino para que sea capaz de vincular lo aprendido en la educación formal con las actividades productivas del sector; sin embargo, para ello la universidad asume el reto de proporcionar al estudiante de la docencia experiencias que estimulen el valor al trabajo desde una visión de desarrollo basado en las verdaderas necesidades de los habitantes de las zonas rurales, de hecho, el egresado de la especialidad de educación rural debe tener la capacidad de aplicar eficientemente fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con el desarrollo agropecuario y de empresas familiares que le permitan ampliar su desempeño profesional tanto en áreas administrativas y gerenciales como productivas. Por otro lado, determinar las necesidades de los habitantes de las comunidades rurales para el verdadero desarrollo integral constituye un proceso arduo de investigación y liderazgo, que bien propicia la presente investigación documental para generar posibles estudios de campo referente al tema.

Sobre la base de lo antes planteado y partiendo del hecho, que a catorce años de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se ha venido gestando un conjunto de propuestas para el desarrollo social de las comunidades rurales, que merece realizar un esbozo teórico sobre lineamientos hacia el tema del desarrollo rural, tema que trasciende mucho más allá de un simple debate político o académico de acuerdo a la existente realidad de la sociedad rural, pues supone un nuevo orden social para el desarrollo que involucra la formulación de planes, programas y la planificación de nuevas estrategias para el desarrollo de las comunidades rurales, de allí que surge un cuerpo de interrogantes muy generales en las que se señala ¿Cuáles son los planes y programas emanados para fortalecer el desarrollo rural en Venezuela?, ¿De qué forma los lineamientos son pertinentes a la realidad del progreso de las comunidades rurales? Responder a estas y otras muchas

más interrogantes que genera el tratar de conocer los planes en materia de desarrollo para las comunidades rurales, es uno de los propósitos de la autora, por lo cual, permitirá ir engranando la búsqueda de la información que sustentará la presente investigación documental.

En síntesis, el estudio tiene como eje central el desarrollo rural, cuyo objetivo principal es indagar a través de referentes teóricos sobre los lineamientos estratégicos, planificación, planes, proyectos y programas como base para el desarrollo de las comunidades rurales, es decir, las modalidades y opciones de desarrollo implementadas en el actual gobierno, propuestas relacionadas con lo político, económico y social. Por lo tanto, la estructura diseñada para presentar la información contempla cinco secciones, en la Sección I una *presentación* que muestra el propósito del estudio documental, los objetivos y la justificación del estudio, luego se encuentra estructurada en la Sección II, denominado, *Visiones del Desarrollo Rural en Venezuela*, en el que se presenta un deslinde terminológico y se describe las diferentes concepciones por diversos autores sobre desarrollo rural, en la Sección III se analizan los presupuestos teóricos que sustentan el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social del periodo 2001-2007, en la Sección IV se describe y analiza el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, haciendo énfasis en las directrices planteadas y por último en la Sección V, se presenta de forma sintetizada algunas reflexiones finales en función del desarrollo rural en la última década.

Propósitos del Estudio

Recopilar información sobre las políticas de desarrollo propuestas en la última década, planteadas a través de planes, programas y proyectos para el desarrollo rural.

Justificación e Importancia del Estudio

La atención de la seguridad y desarrollo social del hombre del campo, para quien hoy día es un desafío su desarrollo, necesariamente debe iniciar en la educación

y es en este proceso donde se logra sentar las bases de un desarrollo cónsono con las bondades que brinda el sector rural, de hecho, las comunidades rurales no sólo son productoras de alimentos, sino que posee una dinámica posibilidad de desarrollo como es el turismo, la artesanía y la imponente calidad humana de su gente que hace de estos lugares un espacio de refugio y descanso. Sin embargo y a pesar de los recursos a los cuales se podría sacar provecho, la economía del sector rural se sustenta principalmente en actividades productivas agrícolas, situación que, permitirá a la autora realizar una investigación documental para indagar y demostrar las políticas de desarrollo (proyectos, planes y programas) ajustada a la última década para el desarrollo de las comunidades rurales. De ahí que, estos planes y programas deberán estar enfocados a elevar la calidad de vida de los pobladores rurales a través de diferentes actividades socio productivas para tener una mayor rentabilidad y elevar los ingresos de las familias campesinas, que los haga más eficientes en su producción y más competitivos en el mercado para asegurar un desarrollo integral de las zona rural.

En consecuencia se justifica el presente estudio, pues uno de los principales propósitos de la universidad es hacer de sus profesionales de la docencia en el área rural, un líder capaz de transformar la realidad de las comunidades rurales y hacer de la educación impartida un vínculo que proporcione un desarrollo integral de los habitantes del sector rural, por lo tanto, la investigación supone organizar los fundamentos teóricos de diferentes autores. Por tal motivo es importante tomar en consideración la definición que hace Chavarría (2004) de la investigación documental el cual la define como:

Un trabajo científico, que consiste en indagar, explorar y seguir la ruta de algo importante, recurriendo a fuentes escritas. Su empleo está en función de los objetivos que se pretendan en la tarea investigadora. La indagación se basa en supuestos válidos, en hipótesis o realidades probables que ameriten un trabajo de esta índole. (p.11).

Este tipo de argumento advierte, la forma de abordar el tema investigado, por tanto y de acuerdo al propósito principal de realizar un estudio sobre consideraciones

teóricas del desarrollo rural en Venezuela, ajustada a la última década, se pretende lograr los resultados de tipo informativo más favorables para realizar ciertas proyecciones en el rescate de la nueva ruralidad con fuente directa y organizada de información como medio eficaz para la transferencia de conocimiento y atender a la realidad social del contexto rural, puesto que, no basta con conocer la realidad, es necesario transformarla.

Aunado a ello, el estudio posee mayor relevancia al permitir propiciar puntos de encuentro entre lo que se encuentra plasmado y lo que se está aplicando en la realidad de acuerdo a la experiencia investigativas de campo de la autora, relacionadas con el tema estudiado. Además, es un estudio que permite ampliar y profundizar sobre los lineamientos reales que favorecen al sector rural desde el Estado, siendo este, un sector que ha sufrido transformaciones de tipo cultural, tecnológico y ambiental. Si bien es cierto, el sector rural tiene un débil crecimiento demográfico y económico, asimismo la existe una marcada influencia en las nuevas formas de vida propias del mundo urbano. Sin embargo, no se descarta que esta interacción e influencia trasladada al entorno rural y a las actividades agropecuarias sean efectivas y eficientes, en el cual se incorporan nuevas estructuras de trabajo colectivo que fomentan la delegación y la responsabilidad en una comunidad rural.

De manera que, es imprescindible y se justifica la presente investigación teórica por cuanto va contener información suficiente que permita servir de apoyo ante la necesidad de formar un profesional de lo rural que responda con acciones pertinentes y eficacia para promover el desarrollo de las familias campesinas, ante los nuevos cambios estratégicos del desarrollo rural, además ha de servir como antecedente a otras investigaciones pertinentes a la ruralidad, como un estudio de tipo documental que buscará ampliar y profundizar acerca del marco teórico sobre los proyectos y planes de desarrollo planteados en la última década en el país.

VISIONES DEL DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

Al hablar de desarrollo rural en Venezuela, es necesario tomar en consideración desde un aporte teórico su evolución terminológica (desarrollo), lo cual ha sufrido constante transformación en sus definiciones a lo largo de la historia con el propósito de mejorar conceptualmente la búsqueda del bienestar del ser humano. De allí, que es necesario partir con la opinión sustentada por Gómez (ob.cit) sobre la concepción inicial sobre desarrollo al afirmar que “En sus inicios, la noción de desarrollo fue sinónimo de crecimiento económico: incremento en el producto, en el empleo y en el ingreso, principalmente” (p.1) Entre tanto, que este tipo de concepción inicial del desarrollo deja a un lado el desarrollo integral, puesto que, tiene un enfoque economicista y cuantitativa del desarrollo, situación que permite considerar que ha existido una dependencia y relación con intensificación económica de la sociedad.

Entre tanto, Perroux (citado en Gómez, ob.cit) se refiere al desarrollo como “El conjunto de transformaciones en las estructuras políticas, económicas, sociales, y mentales que hacen posible un crecimiento sostenido en el producto y el ingreso que beneficien al conjunto de la población” (p.10). Es un hecho, que con el tiempo estas definiciones del desarrollo dejaron de dar respuestas eficaces, más aún cuando se presenta un escenario donde la globalización da paso a nuevas expectativas, sobre todo en los países en vías de desarrollo, lo que indudablemente se originó una nueva visión de desarrollo, que permitió un mayor fortalecimiento y se generó nuevos debates políticos y académicos sobre nuevas concepciones del desarrollo en correspondencia con nuevas formas de promover un desarrollo cónsono a nuevos espacios productivos, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida, que sería según estudiosos en el área, un tipo de desarrollo social integral.

Shalins (2010) define el desarrollo como “Un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante, algunos matizan esta definición insistiendo en una amplia distribución de los beneficios de este crecimiento” (p.12). Cabe señalar, al ser tomado

por el precipitado autor el desarrollo como sinónimo de crecimiento económico de la sociedad, que el término de crecimiento ha sido elemento de confusión frente a las concepciones de un tipo de desarrollo que eleve la calidad de vida de los habitantes, puesto que, se presta para relacionar significaciones ambiguas, sin embargo para los propósitos del presente estudio documental es necesario ser aclarado y para ello se toma en consideración a Lander (2011), quien presenta una demarcada diferenciación a lo que refiere al crecimiento que para muchos es asociado a desarrollo:

El crecimiento es más factible de ser utilizado como herramienta estadística, el desarrollo implica una mejora sustancial de la calidad de la población en general. Implica acumulación de capital físico, conocimiento, fortalecimiento del marco institucional, fortalecimiento del desarrollo tanto endógeno como exógeno y en definitiva estimula la construcción (continua) de un tejido social basado en los valores y en el desarrollo y bienestar productivo del ser humano. (p.2).

De manera que, se ha creído que el desarrollo es sinónimo de crecimiento económico y que con ello se mejora las condiciones de vida del hombre, es necesario mostrar una diferenciación en el caso de Venezuela, de lo que es crecimiento y como ha sido su aplicabilidad en el marco de un desarrollo integral. El mencionado autor propone algunas diferencias entre los términos crecimiento y desarrollo, para explicar cómo se ha incorporado estas concepciones como política implementada para el desarrollo, a continuación se representa gráficamente para una mayor comprensión terminológica y tomarlo como referente teórico.

Cuadro 1

Diferencias entre crecimiento y desarrollo: caso Venezuela.

CRECIMIENTO	DESARROLLO
Mejoras en el ingreso	Mejora en la capacidad adquisitiva de las comunidades
Distribución de renta petrolera y creación de dadas sociales	Utilización de la renta petrolera en creación de empleo productivo
Crecimiento con generación de pobreza	Desarrollo se basa en la disminución real de la pobreza
Crecimiento basado en la distribución de la renta petrolera	Desarrollo se basa en la asignación adecuada de la riqueza productiva
Crecimiento basado en la igualación por debajo de los estamentos sociales	Desarrollo basado en incrementar las capacidades individuales, su generación de ingresos y su productividad.

Fuente: Lander (2011).

De modo que, en la presente comparación se observa que el crecimiento hace referencia al análisis de elementos como el desempleo y la pobreza y por supuesto se evidencia las acciones a tomar. Además, es un crecimiento basado en la distribución de la renta petrolera que según el autor ha generado pobreza, puesto que, esa distribución se ha convertido en donativos para los habitantes más no hay un desarrollo basado en brindar oportunidades de empleo y diversidad productiva a partir del uso de los recursos existentes, que verdaderamente combata la pobreza en las zonas rurales. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a finales de la década de los noventa, plantea un nuevo concepto de desarrollo y la estrategia para lograrlo, se trata del *desarrollo humano sostenible*. De allí la importancia del discurso de Sánchez (2006) quien hace referencia al resurgir de un nuevo concepto de desarrollo, sobre el cual comenta:

El desarrollo humano sostenible recoge en gran medida los planteamientos de las teorías estructuralista, el concepto de sostenibilidad del desarrollo y del desarrollo a escala humana, pero llevado este último, aun plano estratégicamente mas colectivo. Desde dicha concepción, el desarrollo es el avance de la persona y de la sociedad en cinco dimensiones básicas: la economía, la social, la cultural, la político-participativa y la ambiental. (p.46).

De la información presentada, se advierte como elemento teórico puntual, como el desarrollo en sus diferentes concepciones ha tomado importancia al bienestar y desarrollo integral desde diferentes elementos, que le permite la apertura de oportunidades en el desarrollo de las potencialidades de las comunidades. Luego, Sunkel y Paz (s/f), refuerzan la argumentación al indicar que: "el desarrollo significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, tecnológico, cultural y social así como sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas". (p.37). Estas aseveraciones, permiten considerar que para plantear modelos de desarrollo por estudiosos y expertos en el tema, se necesita de una revalorización de las culturas de cada contexto poblacional con el fin de identificar los problemas y oportunidades de cada contexto, que involucre las relaciones con otras redes productivas, y así abrir las posibilidades del desarrollo desde diferentes ámbitos.

A grandes rasgos, se vislumbra las diferentes visiones y conceptualizaciones de desarrollo además de su proceso evolutivo, de hecho, hoy día es tema importante del debate político y educativo desde innumerables discursos pedagógicos que toman como eje central el desarrollo a partir del enfoque humano, tecnológico cultural, económico, ambiental y rural, situación que permite considerar y gestar nuevos modelos de desarrollo. Sin embargo, es necesario tomar en consideración lo que verdaderamente atañe la dimensión estudiada como es el desarrollo rural.

Evolución Histórica del Desarrollo Rural en Venezuela

En Venezuela, al inicio del siglo XXI uno de los elementos que se destacan con mayor preocupación es el tema del desarrollo, puesto que, la constante innovación en el campo científico y tecnológico y su avance en cuanto a cobertura en los espacios urbanos, deja como consecuencia la desigualdad y el abandono de quienes viven en el sector rural. Situación que ha ocupado la preocupación de muchos organismos de tipo académico, político, social y cultural, a llevar a la palestra el tema del desarrollo rural, de hecho, el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales en el foro organizado sobre Desarrollo Rural; problemática actual y perspectivas en el campo y en la sociedad rural (2004) se dio un espacio de reflexión y dialogo académico entre especialistas en materia de desarrollo rural, el cual pretendió abrir nuevos caminos de orientación y análisis que contribuyan al conocimiento de la problemática existente, y enfatizaron que:

Este otro escenario, el del campo, el de las comunidades rurales, priva como distinción la pobreza, abrumadora realidad en la que viven millones de personas que exigen políticas publicas efectivas, que por un lado, mantengan la promoción de las regiones con capacidad competitiva y por otro, intensifiquen las políticas destinadas a incrementar las capacidades humanas y productivas de las regiones o grupos más atrasados (p.13).

Lo que quiere decir, que la compleja realidad de las zonas rurales y de su subdesarrollo, requiere de tomar acciones concretas de programas agropecuarios formativos que proporcione un conjunto de elementos prácticos que deben ser tomados con seria y profunda reflexión para cubrir las necesidades que demanda el sector rural, además se resalta la importancia que las comunidades rurales a partir de las potencialidades humanas que convergen en ellas, sean aumenten sus rendimiento de producción y vuelvan a ser rentables. En discusión y desde la particular visión de los conferencistas del foro mencionado, aducen que la zona rural es objeto de una

atención prioritaria, de una activa participación de gobierno y sociedad, para lo cual señalan lo siguiente:

Es necesario la intervención integrada y coordinada de programas, decidida y efectiva legislación con equidad y visión de largo plazo, incremento sustantivo en la calidad de los servicios básicos, inversiones en infraestructura para la producción y en capital humano, reformas integrales que permitan abatir los rezagos existentes e incrementar la eficiencia del sector rural. (p.16).

Si bien es cierto que las políticas públicas en materia de desarrollo son importantes, también es cierto que es necesaria la debida capacitación del hombre del campo, parafraseando a Lacki (ob.cit) quien alega que muchos agricultores latinoamericanos aún siguen creyendo que, para solucionar sus problemas económicos y de desarrollo, necesitan que los gobiernos sólo les otorguen créditos, garanticen la comercialización de sus cosechas, les otorgue maquinarias e insumos, subsidios y establezcan barreras a las importaciones de productos agrícolas, sin embargo, además de ello también es necesario para consolidar el desarrollo de las comunidades rurales, la debida formación tecnológica, gerencial y organizativa de sus habitantes productores.

Los precipitados autores, a través de sus planteamientos, orientan a la investigadora hacia la revisión teórica de los proyectos, planes y programas implementados por el gobierno que permita al sector rural ser más eficientes. Tomando en cuenta, que el proceso de desarrollo rural en Venezuela, en los últimos años ha estado sujeto a transformaciones de tipo legal, físico-naturales, variabilidad en precios internos de productos y de insumos, mayor dependencia a una alimentación de puerto, devaluación de la moneda y los innumerables problemas sociales entre ellos la inseguridad tanto jurídica como personal. Elementos que han trastocado e incidido en un crecimiento satisfactorio del sector agropecuario para la seguridad alimentaria y que repercute de alguna manera en el desarrollo socioeconómico de la zona rural.

A los fines de valorar el desarrollo rural en el país en la última década, es importante realizar un breve recorrido histórico sobre su evolución (a partir de la década de los cincuenta), el cual ha estado marcado por diferentes visiones, como consecuencia de modelos extranjeros adoptados por los gobiernos de turno, en este caso, se presenta a continuación un resumen de lo que representa un aporte realizado por Arias (2005) para el análisis y comprensión de la evolución del desarrollo rural en Venezuela y para lo cual se hace necesario interpretar su análisis de la siguiente manera:

1. En los años cincuenta, en tiempos de dictadura, el interés era la modernización y la expansión de la frontera agrícola de aquel campo atrasado, disperso en lo espacial, inestable en lo político y poco productivo. Para ello se adelantó un amplio plan de construcción de infraestructura, especialmente vialidad y sistemas de riego, se crearon estaciones experimentales de investigación, aparecieron las primeras escuelas agrícolas a nivel técnico y profesional, se promovieron asentamientos humanos agrícolas, muchos de ellos conformados por inmigrantes y técnicos venezolanos y se incorporan nuevos cultivos.

2. En los años sesenta con el advenimiento de la democracia y por políticas populistas, ligadas a la ayuda para el progreso el desarrollo rural estuvo marcado por los procesos de reforma agraria. Hubo un énfasis en la distribución de la tierra por la vía de adjudicación de tierras del Estado y una pretendida incorporación de los pobladores del campo a la naciente sociedad de consumo que auspiciaban los intereses de centros de poder de la época. Eran tiempos de guerras ideológica interna donde los gobiernos requerían estabilidad política y promovían la incorporación de la población rural al incipiente desarrollo capitalista en marcha.

3. A finales de los años setenta, bajo el auge inicial de la reforma agraria. Los gobiernos de turno fortalecieron los procesos de sustitución de importaciones con sus políticas de protección industrial, urbanización y alguna ayuda, especialmente a los sectores comerciales agrícolas que debían suplir las demandas de alimentos a las ciudades, marcando así el pensamiento sobre el proceso de desarrollo de la época. En estos tiempos se estimuló el modelo de desarrollo agrícola basado en el boom

mundial de la revolución verde. Se trataba de implantar el paradigma de la modernización agrícola y para ello se adoptó una aproximación productivista al desarrollo rural. Se abogó con fuerza por soluciones tecnológicas a los problemas de los agricultores. El problema era aumentar la producción y productividad, aumentar los ingresos y con ello generar bienestar.

Dentro de las consideraciones históricas, construidas por Arias (ob.cit) se evidencia el transitorio proceso de la Venezuela agraria a un país moderno petrolero y deja ver como desde la década de los cincuenta su interés apunta hacia la modernización y expansión fronteriza, además de ello, las actividades del sector rural jugaban un papel relevante como fuente de riqueza por la vía de la agro exportación, es así como en la década de los setenta y en la década de los ochenta la visión del desarrollo agrícola rural se encontraba enfocada en la construcción de infraestructura y provisión de servicios. Es a partir del presente siglo, en el prevalece la concepción "infraestructura" del desarrollo rural, de allí que, se crea la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) que sustituye a la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Agricultura. Con la Ley de Tierras se sustituye la DGDR y se crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) y a este se le adscribe la Fundación para la Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA). Arias al respecto (ob.cit) menciona:

Lo central en los modelos de desarrollo rural que hemos manejado son: la tierra; los rubros agrícolas; la tecnología; la infraestructura. Según esos modelos las familias y las comunidades rurales se benefician "a consecuencia de" las acciones y políticas que de ellos se derivan. No son modelos centrados en el ser humano. No obstante, en Venezuela, se le ha venido dando importancia a aspectos institucionales, que aunque no se han traducido en políticas claras y acciones coherentes, pueden servir, si hay voluntad y compromiso, de plataforma futura: Se le da rango constitucional a la agricultura y al desarrollo rural; se promulgó la polémica ley de Tierras y Desarrollo Rural; se crean, dismantelan y reorganizan instituciones; el proceso de descentralización político administrativa, aunque con muchos altibajos, sigue su lenta marcha; se decretaron zonas especiales de desarrollo y algo muy importante hay un discurso gubernamental

hacia la participación, la organización y el humanismo en el desarrollo. (p.20).

Se puede evidenciar, como a partir de esta última década la cuestión de lo rural en Venezuela desde el plano de la planificación de políticas emanadas para el desarrollo, ha tenido una amplia y discusión heterogénea que ha permitido que el país atravesase por una fuerte renovación teórica e ideológica, en la que la participación y autonomía de los habitantes del campo toma mayor relevancia. Polan Lacki (s/f) ingeniero agrónomo y brasilero, extensionista y estudioso del tema sobre desarrollo rural, ha realizado aportes y propuestas al desarrollo de los pobres rurales, lo que le permitió confirmar y fortalecer su convicción de que la principal causa de la pobreza rural es la falta de conocimientos adecuados; y no es necesariamente la falta de políticas, créditos, subsidios, garantías de precios y otras ayudas paternalistas. Estos análisis a la situación de la pobreza rural le permitió priorizar las soluciones más autodependientes y más autogestionarias, orientadas al siguiente reto e interrogante que se planteó ¿qué y cómo hacer para que los agricultores pudiesen ser eficientes y competitivos con menos créditos, con menos subsidios, con menos inversiones, con menos garantías oficiales de comercialización, en fin, con menos Estado? (p.3). El autor, constató que gracias a esa nueva agricultura, fomentada por el conocimiento y no por el paternalismo, es que en las últimas décadas ocurrieron profundas transformaciones en el agro latinoamericano las cuales se desarrollaron con mínima intervención de los gobiernos. Lacki (ob cit) señala algunos índices de crecimiento productivo en diferentes países:

(a) El extraordinario avance tecnológico de la avicultura industrial en todos los países de América Latina. (b) La siembra directa o labranza cero que en Argentina y Brasil ya está siendo adoptada en más del 60% de la superficie sembrada. Esta muy eficiente tecnología, que frenó la erosión y redujo drásticamente los costos de producción en la agricultura, no fue iniciada por ninguna medida paternalista, sino que por dos creativos agricultores del Estado de Paraná en Brasil. (c) Brasil duplicó su producción de granos en un período de apenas 12

años. Entre el 1997 y el 2007 la exportación de carne vacuna saltó de 158.000 toneladas a 1.615.000 toneladas al año, convirtiendo al país en el más grande exportador mundial de dicho rubro. En pocos años también se ha convertido en el campeón mundial en la exportación de carne de pollo, de jugo de naranja, de azúcar, de tabaco y de etanol; y en el segundo productor mundial de soya. Las cooperativas agrícolas y agroindustriales del Sur de Brasil han tenido un éxito extraordinario. (d) La producción y exportación de salmónes, vinos, frutas y semillas de hortalizas en Chile. (f) El éxito en la producción y exportación de espárragos, mangos, alcachofa y páprika en el Perú, de camarones en Ecuador y Panamá, de hortalizas para exportación en Guatemala, de café y de flores en Colombia, la introducción y rápida expansión de la siembra directa y el éxito de la eficiente ganadería lechera en Uruguay, la rápida expansión de la frontera agrícola y en la adopción de la siembra directa en la región oriental del Paraguay. (p.7)

El incremento productivo en los diferentes países de América Latina ha ocurrido con mínimas intervenciones del paternalismo estatal, los agricultores tomaron la iniciativa de buscar y adoptar las tecnologías que ya estaban disponibles en las estaciones experimentales de sus propios países. Según el autor, no fueron a pedir ayudas a los políticos pues prefirieron asesorarse con los extensionistas competentes y "copiar" lo que ya hacían otros agricultores más eficientes. Indudablemente que Venezuela no se encuentra señalado en lo expuesto por Lacki, por lo que es necesario tomar medidas para hacer del conocimiento y la capacitación elementos eficientes para el desarrollo de las comunidades rurales en el país.

Diferentes Concepciones del Desarrollo Rural

El desarrollo rural es definido por diversos autores de acuerdo a los diferentes procesos socioeconómico que ha experimentado el sector rural, como un proceso de

transformación de los niveles de vida y bienestar de la población rural, de mejoramiento y acceso a financiamientos por parte del Estado, que conlleven a aumentar de la capacidad productiva de las organizaciones campesinas y la movilización de esfuerzo interno hacia el objetivo estratégico de conformar una nueva estructura social y de organización rural.

Partiendo con Micheo (1995) quien afirma que muchos campesinos pasan hambre, o por lo menos, se alimentan muy deficientemente por carecer de comida, de allí, que la afirmación de que por lo menos en el campo se tiene abundancia de alimento sano y variado es totalmente falso (p.8). Tales afirmaciones, deben conducir a un replanteamiento profundo y una nueva visión del mundo rural, aun más cuando el sector rural se caracteriza por ser eminentemente productivo, se deben tomar medidas específicas para una mejor producción agroalimentaria que satisfaga las demandas tanto locales como a nivel nacional. En este sentido el Departamento de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Rural CIECAS (2006) afirma:

El desarrollo rural definido en un sentido amplio, abarca diversas actividades complementarias, entre otras: el aumento de la competitividad agroalimentaria, el desarrollo social rural, el manejo sostenible de los recursos naturales, la modernización institucional. Para ello, es de vital importancia modernizar los sectores agroalimentarios, como parte de un esfuerzo regional para aumentar la competitividad rural. Asimismo, es importante reconocer numerosas alternativas para reducir la pobreza rural, como la promoción de actividades rurales agrícolas y no agrícolas y la creación de redes sociales para aquellos segmentos de la población (p.s/n).

En definitiva, con estos señalamientos se presume que le corresponde asumir un nuevo rol al Estado venezolano al proveerle a los habitantes del sector rural las verdaderas condiciones en cuanto a infraestructura, asesoramiento técnica y crediticia, oportuno acceso a los insumos, así como crear un sistema de comercialización sin mayores obstáculos para los pequeños y medianos productores, de esta forma puedan incursionar en otros mercados regionales sin intermediarios y que sea el propio productor quien gestione su desarrollo local.

Otras concepción de desarrollo rural se aprecia en Rivera (citado en Duran 2001) quien define el desarrollo rural como “Una política de cooperación y asistencia técnica y social, llevado a cabo por organismos públicos y privados, orientados a mejorar las condiciones de vida” (p.21) Definición que involucra un trabajo de acciones conjuntas de diferentes instituciones con productores del contexto rural, bien podría traducirse en la aplicabilidad de proyectos agropecuarios y planes que favorezca al productor directamente.

Sin embargo, el país ha estado inmerso dentro de una economía que se caracteriza por ser monoprodutor, rentista y petrolera, razón por la cual, el sector petrolero ha tenido protagonismo en comparación con el resto de los sectores, y la producción de bienes y servicios no ha satisfecho los requerimientos de la población. Otro factor de impacto, es la globalización, proceso que de una u otra forma ha trastocado y profundizando la crisis del sector rural, este enfoque es ampliado por CIECAS (ob.cit) al referirse “El sector agropecuario se encuentra inmerso en una severa crisis, en un evidente rezago económico, social y tecnológicamente ante la competencia del mercado global” (p.16).

A pesar de ello, hoy día se habla de un desarrollo rural integrado que no solamente se basa en el desarrollo económico, sino en el desarrollo de las habilidades y potencialidades del hombre del campo, haciéndolo participe de su propio bienestar y autónomo en las decisiones tomadas en su entorno para satisfacer las necesidades sentidas que los acoge. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2002) de aquí en adelante FAO, le da real importancia al desarrollo rural integrado y explica que:

El enfoque de desarrollo rural integrado surgió paralelamente a la teoría del "pequeño agricultor ante todo", cuyo punto de partida es el reconocimiento de la función clave de la agricultura para el crecimiento económico general, mediante la aportación de mano de obra, capital, alimentos, divisas y un mercado de bienes de consumo para los sectores industriales incipientes.(s/n).

De la información presentada, se señala como elemento central la relación de la nueva propuesta de desarrollo con el crecimiento rural, que considera al pequeño agricultor como un importante factor para impulsar las actividades no agrícolas de gran densidad de mano de obra. Desde esta perspectiva, se tiene una visión del medio rural integrado el cual persigue una transformación de fondo de las estructuras fundamentales del desarrollo rural dirigido a incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores mediante las políticas gubernamentales.

Entre tanto que, para lograr un desarrollo integral que involucre al ser humano como tal, es pertinente mencionar los planteamientos realizados por Belandria, (citado en Barón 2004) al proponer que para alcanzar un desarrollo social completo se debe poseer lo siguiente:

- a) confianza en sí mismos, b) conocimiento, respeto y defensa de los deberes y derechos propios y de los demás, c) autoestima elevada, d) unión y valoración al esfuerzo y las capacidades, e) descubrimiento a la fuerza interior, f) Flexibilidad y constancia, g) organización y disponibilidad. Para la investigadora estos señalamientos solo se logran mediante un proceso de toma de conciencia personal, familiar y comunitaria de vital importancia para el fortalecimiento de su autoestima y su desarrollo personal y socioeconómico (p.25).

Razón por la cual, es urgente tomar medidas y acciones para el desarrollo rural de las comunidades partiendo de la realidad, es así como la Corporación Andina de Fomento CAF (s/f) propone como estrategia para el sector rural tres pilares fundamentales: territorialidad, sostenibilidad y equidad, con la finalidad de construir un capital humano, con la posibilidad de aprovechar oportunamente, eficazmente y eficientemente resultados que favorezcan el desarrollo social y productivas, una mayor participación ciudadana mediante la organización y excelente capacidad de financiamiento para las actividades productivas del sector rural, de manera tal, pueda constituirse en base y motor del desarrollo rural. (p.s/n). Entre tanto que, las estrategias de desarrollo son definidas por CAF (ob.cit) como:

Territorialidad: Conjunto integrado por un espacio geográfico en el cual se asienta una población que realiza actividades sociales y económicas, las cuales permiten su crecimiento y supervivencia; población que a su vez está inmersa en una institucionalidad y en una tradición histórica y cultural que la caracteriza y la vincula con el espacio físico. *Sostenibilidad:* Entendida como un proceso continuo en el tiempo orientado a garantizar la producción primaria y la seguridad alimentaria; mejorar la calidad de vida de la población involucrada en la producción agrícola, ofreciéndole empleo estable, ingresos suficientes y condiciones de vida y de trabajo. *Equidad:* Tiene una expresión política en la medida en que busca dirigir esfuerzos para que la sociedad rural sea más equilibrada y justa. Busca una mayor participación de los sectores menos favorecidos en el desarrollo económico a través de una mayor democratización en el acceso a los mercados y fortalecimiento de las economías locales. (p.s/n).

Frente a la visión de desarrollo rural que propone la referida institución, es meritorio reconsiderarla, puesto que, incorpora y toma en cuenta a la población rural al proceso de cambio donde los mercados más competitivos y la globalización es una realidad que no se puede obviar, todo ello mediante la incorporación del trabajo cooperativo en las organizaciones comunitarias. De manera tal, que los proyectos a ejecutarse en las zonas rurales deben estar a tono con la idea de sostenibilidad; de reducir la vulnerabilidad del sector agrícola frente a factores naturales y socioeconómicos adversos así como otros riesgos, para mejorar los niveles de nutrición, aumentar la productividad y los ingresos de la población, elevar la calidad de vida de los habitantes mediante el apoderamiento de las comunidades, acceso al financiamiento y tecnología, haciendo énfasis en el fortalecimiento institucional, en la equidad de género y la identidad cultural. CAF (ob cit).

En consecuencia, el desarrollo local como proceso complejo y desde una perspectiva territorial caracterizado por cultura intereses y valores compartidos en los que se debe unificar alianzas con el fin de impulsar procesos de cambio se sustenta en acciones autogestionarias en donde las organizaciones comunales existentes y las que se crearen juegan un papel predominante, pues ellas tendrán la responsabilidad de organizar, promover, ejecutar, coordinar o gestionar las acciones que permiten alcanzar las metas dentro de las cabe mencionar oportunidad de

educación, atención médica, seguridad alimentaria entre otros. Se trata de acciones sencillas, posibles de realizar, pero que al hacerlas en forma colectiva, organizada y continua dan como resultado beneficios satisfactorios para la colectividad. En esta dirección, Quevedo (citado en Sánchez 2006) plantea que, para un desarrollo rural se requiere de:

La necesidad de impulsar un programa rural que amplíe las oportunidades y las capacidades humanas, reduzca la pobreza, facilite el empleo en un proceso global y sostenido donde mejore el ingreso y las condiciones de vida de las personas y se afiancen los valores trascendentales del hombre”. (p.47).

Se deduce entonces, que toda actividad para el desarrollo rural es un proceso de transformación de los niveles de vida y bienestar de la población rural, de mejoramiento y acceso a financiamientos por parte del Estado, que conlleven aumentar de la capacidad productiva de las organizaciones campesinas y la movilización de esfuerzo interno hacia el objetivo estratégico de conformar una nueva estructura social y organización rural desde múltiples factores: biofísicos, económicos, tecnológicos, sociales y políticos. Por lo tanto, el diseño de programas, planes y proyectos del gobierno bolivariano, deben estar en consonancia con todos los elementos que conforman un desarrollo rural integrado.

Citando a Sánchez (ob.cit) quien destaca las oportunidades y potencial que debe tener un desarrollo rural el cual explica que “El desafío es tener acceso a los mercados en expansión de una economía mundial globalizada, a fin de estimular en la región el crecimiento rural competitivo y de amplio alcance , que sea social y ampliamente sostenible” (p.49). Si bien es cierto que la globalización abre oportunidades para el intercambio, también es cierto que ha agudizado la pobreza en países subdesarrollados. La Comisión de Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) órgano encargado de promover el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos (ob.cit) propone una clasificación del desarrollo que comprende una nueva visión del desarrollo rural integrado a saber, sintetizada de la siguiente forma: (a) Integrado: Que procure dinamizar todos los sectores

socioeconómicos. (b) Endógeno: Que aproveche sus recursos autóctonos. (c) Ecológico: para fijar restricciones y potencialidades al territorio. (d) Local: Aplicado a un ámbito geográfico o concreto.

Es importante resaltar, el modelo de crecimiento desde adentro conocido como desarrollo endógeno fue propuesta a mediados de la década de los ochenta por la CEPAL (ob.cit) convirtiéndose en una nueva opción estratégica de desarrollo que ha tomado mayor relevancia en planes y programas de diferentes países y que propicia la sustitución de importaciones como política económica alternativa al modelo de desarrollo hacia adentro, expresión que fue acuñado para definir este modelo.

En este sentido el Departamento de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Rural (ob.cit) determina:

El desarrollo rural definido en un sentido amplio (...) abarca diversas actividades complementarias, entre otras: el aumento de la competitividad agroalimentaria, el desarrollo social rural, el manejo sostenible de los recursos naturales, la modernización institucional. Para ello, es de vital importancia modernizar los sectores agroalimentarios, como parte de un esfuerzo regional para aumentar la competitividad rural. Asimismo, es importante reconocer numerosas alternativas para reducir la pobreza rural, como la promoción de actividades rurales agrícolas y no agrícolas y la creación de redes sociales para aquellos segmentos de la población (p.10).

Es por estos señalamientos, que hoy día, le corresponde asumir un nuevo rol al Estado venezolano, partiendo del hecho de que los habitantes de una comunidad sean quienes gestionen el desarrollo local. Es así como Rivera citado por Duran (ob.cit) define el desarrollo rural como “Una política de cooperación y asistencia técnica y social, llevado a cabo por organismos públicos y privados, orientados a mejorar las condiciones de vida” (p.21). De manera que, es pertinente reorientar la acción hacia las comunidades rurales donde exista la justicia social, que favorezca al productor directamente y que todos tengan la oportunidad real de mejorar sus condiciones de vida.

CIECAS (ob.cit) hace sus apreciaciones ante la productividad del sector rural, menciona lo siguiente “El sector agropecuario se encuentra inmerso en una severa crisis, en un evidente rezago económico, social y tecnológicamente ante la competencia del mercado global” (p.16). La baja productividad agrícola, es una de las problemáticas del sector rural, lo que representa que, la oferta interna de alimentos no satisface la demanda de los habitantes del país, situación que se satisface con las importaciones, se evidencia en el decrecimiento de los principales rubros de producción nacional (Ver anexo 1). Venezuela gasta cuantiosas sumas de dinero en importación de alimentos, ya que la superficie sembrada no es suficiente, lo que genera una agricultura de baja productividad e insuficiente, por lo que es necesario y fundamental mejorar el ingreso de los productores, el país requiere una agricultura próspera con un crecimiento sostenido para disminuir la vulnerabilidad agroalimentaria, ser un país menos dependientes de las importaciones, generar valor agregado regional, incrementar el empleo rural y generar bienestar a la población rural. (Universidad Central de Venezuela).

Si bien es cierto, que el Gobierno Nacional ha implementado estrategias y mecanismos para fortalecer e incentivar la actividad agrícola y pecuaria, sin embargo, no han sido del todo eficiente para lograr bajar la dependencia a las importaciones de alimentos y conseguir la soberanía alimentaria establecida tanto en la Constitución como en los diferentes planes de desarrollo propuestos en los últimos años. La Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios (2012) FEDEAGRO es una organización que gestiona y acciona en todas las áreas del acontecer agrícola y ante las instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales en aras de una actividad agrícola productiva, competitiva y rentable, es así como plantea con respecto a las importaciones y baja productividad de alimentos en el país lo siguiente:

Venezuela depende peligrosamente en un 80% de las importaciones para alimentar a su pueblo, necesita incorporar urgentemente nuevas áreas para producir alimentos. Existen suficientes tierras subutilizadas esperando por recursos para ser desarrolladas, porque entonces no se

interviene esas tierras verdaderamente ociosas y se da la oportunidad de mejorar a las que ya están en producción. Los agricultores venezolanos son hombres y mujeres de paz, dedicados a la actividad económica más azarosa de la economía. Su trabajo creador no sólo genera empleo y producto en las regiones, es la base para el desarrollo regional y el progreso de la nación. Demandamos la solidaridad de los entes gubernamentales y no la política de intervención de fincas productivas, que nos alejará más de obtener resultados positivos en el Sector. (p.s/n).

Pese a ello, la eminente realidad de la problemática agrícola nacional y la vulnerabilidad alimentaria que afecta el desarrollo rural y su concepción, es entendido según los planteamientos realizados con anterioridad, pese a ello es imprescindible la unión de diferentes sectores productivos tanto privados como públicos para enfrentar el reto de crecer y apuntarle al desarrollo de las comunidades rurales desde lo local y hacer de los planes programas y proyectos un accionar pertinente a la reactivación del sector agropecuario, actividad por excelencia del habitante rural.

ÚLTIMA DÉCADA, NUEVOS DESAFIOS PARA EL DESARROLLO EN EL ACTUAL GOBIERNO

Con la llegada del Presidente Hugo Rafael Chávez al poder, sin duda alguna surgieron transformaciones en materia de políticas sociales y económicas, que prometía para los venezolanos la solución a la crisis financiera y social que se había agudizado con los gobiernos anteriores (década de los noventa). De hecho, el enfrentamiento del país ante la crisis reflejada en el crecimiento de los índices de pobreza y exclusión, justificó las políticas económicas implementadas por los Gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera con la llamada Agenda Venezuela. Luego, con el inicio del mandato presidencial del actual gobierno, se comenzó una nueva propuesta para el desarrollo, enmarcada en programas, planes y proyectos para el desarrollo, fundamentada en primera instancia en los antecedentes del Programa Económico de Transición 1999-2000, el Programa Económico 2000 y

el Programa de Gobierno denominado la Propuesta de Hugo Chávez para continuar la revolución de mayo en el 2000.

Es así como y en lo que se refiere al desarrollo rural, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en los artículos 309 y 306, hace referencia al desarrollo rural integral como un objetivo primordial del Estado, además de garantizar el apoyo a las comunidades rurales para que por medio de las asociaciones obtengan los recursos necesarios para las explotaciones agrícolas y la creación de microempresas de alimentos, con la finalidad de garantizar la seguridad agroalimentaria y satisfacer las necesidades colectivas.

Por lo tanto, los elementos para alcanzar el desarrollo de tipo socioeconómico cultural tecnológico y educativo que no solamente este plasmado en directrices sino que realmente se masifique en la realidad debe estar centrado en una política enfocada en brindar oportunidades de desarrollo a las comunidades, de hecho, el Estado por ser el actor fundamental en planificar las políticas de desarrollo, debe estar comprometido con el desarrollo rural en mejorar las condiciones de vida del habitante del campo, en crear empleos productivos, en fortalecer las actividades tanto pecuarias como agrícolas del sector.

Es necesario comentar a González (2005) en su análisis sobre políticas sociales del país en el cual explica que el desarrollo debe entonces, basarse en el desarrollo de las capacidades humanas que comprenden: capacidad de alcanzar una vida larga y saludable; de obtener la educación y formación suficientes para la inserción en la sociedad; de contar con las condiciones para protegerse de los elementos; y, por último, de obtener un ingreso estable y digno a través del trabajo. Es importante mencionar, que a partir del año 2006, surge un tipo de propiedad social de los medios de producción en la que el Estado es el máximo administrador, consecuencia de la transferencia de propiedades privadas administradas por el gobierno.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007

El inicio del proceso de cambio que se estaba gestando en el país a partir del año 1999, trajo consigo la construcción nuevas políticas de desarrollo enmarcado en un nuevo protagonismo popular. Es así como, se comienza hablar de un Estado Social Económico Mixto, dado a entender como la relación entre el Estado y las empresas privadas en la economía, asimismo, se destaca la creación de cooperativas y se crean los núcleos de desarrollo endógeno; todos estos elementos se reduce a una nueva economía social popular. Asimismo, se plantean proyectos para otras áreas estratégicas para el desarrollo económico como el petróleo, la electricidad, la siderúrgica, el hierro y el acero, enfocado en un proceso de globalización económica para beneficio del pueblo venezolano. En esta sección se presentará los elementos teóricos relativos a la propuesta de las políticas gubernamentales que tienen pertinencia con el desarrollo de la zona rural, para lo cual tiene implicaciones fundamentales sólo en planteamientos.

Es necesario parafrasear, al presidente actual Hugo Rafael Chávez, al indicar que hoy se vive un contexto geopolítico desigual, con una formación predominante del imperialismo y el neoliberalismo salvaje, impuestas por las burguesías de los Estados Unidos, Alemania, y Japón, con un Estados Unidos invadiendo países para quedarse con el petróleo, motivo por el cual se presenta las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, que nace desde la publicada “Agenda Alternativa Bolivariana”, luego del proceso constituyente se presenta a los venezolanos el Plan que servirá de plataforma para la llamada década de oro 2011 al 2021; el primero de la Revolución Bolivariana, denominado para muchos como desarrollismo democrático o el Socialismo del Siglo XXI, apoyado en diferentes políticas y planes a corto y largo plazo, dejando atrás la “Agenda Venezuela” propuesta en 1996 con el Gobierno de Rafael Caldera que prometía restablecer el equilibrio económico y apalea la inflación.

Para una mayor comprensión a continuación se explicará su contenido que se relacione directamente con el desarrollo de las zonas rurales En el presente plan se ha

invocado la participación protagónica del pueblo y se están instituyendo las bases del desarrollo nacional. Éste fue el primer Plan de la era bolivariana, en él se consolidan los fundamentos y políticas para la dinámica del crecimiento económico sostenido, las oportunidades y equidades sociales, la dinámica territorial y ambiental sustentables, la ampliación de las oportunidades ciudadanas y la diversificación multipolar de las relaciones, internacionales.

A partir del nuevo plan de desarrollo se va planteando progresivamente diversas acciones y políticas que se constituyeron para muchos venezolanos proyectos alternativos y novedosos que auguraba la oportunidad de participar protagónicamente en un cambio estructural hacia el verdadero desarrollo. Se instauro, como primer plan propuesto a partir de la nueva constitución venezolana y como tal debía responder a las necesidades de todos los contextos rurales y urbanos, por lo tanto, en el documento publicado en el portal educativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación señalan los elementos que conforman el plan nacional 2001-2013.

En él se consolidan las bases principistas y políticas para la interacción dinámica del crecimiento económico sostenido, las efectivas oportunidades y equidades sociales, la dinámica territorial y ambiental sustentables, la ampliación de las oportunidades ciudadanas y la diversificación multipolar de las relaciones internacionales. Para superar la *crisis estructural* tenemos que lograr un profundo *cambio estructural*, y estas Líneas Generales dirigen la construcción de la nueva República (p.8).

En líneas generales, se advierte que a partir del presente proyecto nacional se comenzó una nueva transformación de la sociedad basado en cinco equilibrios que son ejecutados mediante la participación protagónica. Con el cumplimiento de los objetivos propuestos en las líneas generales 2001-2007 se garantiza el reconocimiento y cumplimiento de la deuda social acumulada en materia de desarrollo y modernización de Venezuela.

Otro factor importante de la propuesta, y que se encuentra en relación directa con el desarrollo rural, es el cambio estructural de una economía rentista a una

economía de tipo productivo que promete mejorar la calidad de vida de la mayoría de los venezolanos; sin embargo estos según el gobierno deben considerarse los aspectos políticos, territoriales, sociales e internacionales. Por su parte en el Documento del Plan Nacional de Desarrollo Económico y social (ob.cit) señala:

Este cambio se logrará a través de un gran impulso a la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura, lo cual permitirá la masiva creación de empleos, pero tendrá que venir acompañado con y sustentado en un mejoramiento cuantitativo y cualitativo de todos los niveles de educación, salud y de la seguridad, tanto en todo el territorio como en el compartimiento político de la ciudadanía. (p.8).

Este plan tiene como objetivo principal desarrollar la economía productiva y alcanzar un crecimiento económico sostenido, temas de sumo interés de análisis de acuerdo a la intención de la presente investigación documental, en recopilar información teórica relacionada con los planes, programas y proyectos para desarrollo rural, entre las estrategias acordadas dentro del plan se tiene la formación de microempresas, nuevas formas de cooperativa, empresas campesinas, acompañadas por medidas complementarias en materia financiera, asistencia técnica capacitación, comercialización y reformas de los mecanismos de regulación. La aplicabilidad de las políticas de desarrollo a través de las mencionadas estrategias, indudablemente que vinculan y favorecen las actividades productivas del campesino en las zonas rurales, pues asimismo, se propone la reordenación espacial para el aprovechamiento sustentable de la tierra.

A partir de las consideración hasta ahora vislumbrado en la propuestas de desarrollo, bien valdría el surgimiento de la siguiente interrogante ¿EL plan propuesto ha satisfecho las necesidades sentidas desde lo local de las comunidades rurales? ¿Realmente se ha mejorado la calidad de vida de las familias campesinas?. Con estas interrogantes entre otras muchas más son parte de las reflexiones constantes de la autora durante el análisis de la presente investigación documental, que bien valdría la pena, ser caso de estudio en investigaciones posteriores in situ.

Los 5 Equilibrios: Nuevo Modelo de Desarrollo Social

Una de las características más elementales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, lo constituye en primer lugar los cinco equilibrios en los cuales se apoya la propuesta, en ella se gesta un conjunto de directrices generales tomando en cuenta los contextos sociales unificados; el contexto rural y urbano, forjados para la transformación profunda de la sociedad venezolana, por lo tanto es necesario explicar de forma analítica las estrategias mediante lo cual se sustenta el nuevo modelo de desarrollo:

El equilibrio social

El presente equilibrio tiene un enfoque a la inclusión social y desarrollo del ciudadano en aspectos relacionados con el ejercicio de la democracia, lo que presumen el gobierno es justicia social, en vista de responder a las necesidades de alcanzar el bienestar colectivo, en el documento se explica que “la distribución de la riqueza y el ingreso que la crea, permita un alto grado de justicia político económico y la erradicación de la pobreza como la gran meta alcanzar” (p.9).

Lo que presupone a los venezolanos alcanzar la justicia social, mediante la participación protagónica de todo el pueblo venezolano sin discriminación alguna, expresado en una mayor seguridad social y mayor oferta en fuentes de trabajo, lo que representa que la diversificación y fortalecimiento en la producción de diferentes rubros agrícolas y pecuarios, procure un desarrollo integral en los sectores rurales como la creación de agroindustrias de acuerdo a los recursos que dispone las áreas rurales. En síntesis, este equilibrio pretendía alcanzar y profundizar el desarrollo humano, mediante la ampliación en brindar opciones a los venezolanos y disminuir las desigualdades sociales.

Equilibrio económico

El equilibrio económico es el principal elemento a destacar como estrategia de desarrollo que involucra directamente al sector rural, por ende, la propuesta tiene que ver con la activación de un desarrollo productivo en cada una de las regiones del país basado en una inversión pública y privada de los sectores considerados por el gobierno como estratégicos. Es decir, apunta a establecer un modelo productivo de crecimiento económico autosustentable que promueva la diversificación productiva industrial y agrícola para generar la exportación a los mercados internacionales de bienes y servicios, al tiempo que procura cubrir las demandas esenciales en el mercado interno (p.26). Premisa que permite hacer un contraste con la realidad agroalimentaria del país, puesto que, hoy día no se satisface las necesidades internas alimentarias y se sigue manteniendo una producción de puerto, lo que evidencia que existe un descontextualización de las propuestas y su aplicabilidad en la realidad.

El país hoy día enfrenta una problemática agrícola nacional que afecta la seguridad alimentaria de los venezolanos, en este caso, es oportuno analizar los señalamientos de Fedegro y de las Asociaciones de Productores de todo el país, a la opinión pública y a las autoridades del Ejecutivo Nacional, para exponer la crítica situación que aqueja a la Agricultura Nacional en general y a algunos sectores de la producción. Se destacan, los problemas más relevantes considerados por la mencionada federación y se mencionan los siguientes: (a) Una gestión administrativa desconcertante en los organismos oficiales del Sector Agroalimentario, (b) La adopción y continuidad de políticas agrícolas aperturistas, (c) La carencia de diálogo y concertación al más alto nivel de estos organismos, estos y entre otros factores, las principales causas de la problemática que exponen. Antes estas declaraciones, es evidente que la realidad es otra y que el país requiere de nuevas alternativas y estrategias para un desarrollo mancomunado.

Dentro de los retos y planteamientos sobre el equilibrio económico que llama la atención son los planteamientos vistos en los diferentes planes de desarrollo y los cuales se resumen en lo siguiente:

1. Atraer la inversión directa extranjera portadora de tecnología y mercado, puesto que, para el gobierno la inversión extranjera es un complemento importante para el proyecto de aceleración del crecimiento económico y diversificación de las exportaciones que garantice la sostenibilidad del crecimiento económico.

2. Crear incentivos fiscales y financieros para las inversiones privadas en zonas de desconcentración económica.

3. crear condiciones favorables para atraer inversionistas posicionados fuertemente en los mercados internacionales y nacionales con alta disponibilidad de recursos y control de tecnología de punta mediante la autorización legal de zonas francas de exportación, puertos libres con régimen fiscal especial y zonas especiales.

4. La aplicación de un régimen fiscal especial competitivo con el de otras zonas más avanzadas del país, que se convierta en un estímulo real para la realización en esas zonas de actividades productivas y de servicios.

5. Diversificar la producción Se considera que es posible desarrollar nuevas ramas industriales, agrícolas y de servicios que generen bienes de capital e insumos de mayor valor agregado al que actualmente se exporta, sin descartar la posibilidad de participar también en mercados de bienes finales en los que se tenga condiciones favorables de demanda.

Lo cierto es que en el equilibrio económico, cobra mayor importancia el desarrollo de la economía social, representada por una economía privada y una economía pública (economía mixta), en la que el sector de bienes y servicios de interés social y común se apoya en el dinamismo de las comunidades locales y en la participación activa de las llamadas “empresas alternativas” o mejor conocidas como empresas asociativas y microempresas autogestionables. Al respecto en El Plan Nacional de Desarrollo (2001) se plantea:

La economía social será impulsada a través de dos programas básicos...el desarrollo de actividades productivas autogestionarias donde convergen formas de propiedad distintas tales como: *microempresas, empresas comunitarias, nuevas cooperativas, pequeñas y medianas empresas campesinas* y el otro programa complementario al anterior se refiere a la organización de un sistema

de microfinanzas, apoyado en la Ley de Microfinanzas, Ley de Cooperativas, Banco del Pueblo Soberano, Banco de la Mujer y el Sistema Financiero Público. (p.28).

Estos programas básicos, fueron propuestos con el firme propósito de dar asistencia financiera, técnica y de comercialización a comunidades denominadas por el gobierno nacional como popular y autogestionario, empresas familiares y microempresas. De hecho, se plantea en el Documento Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (ob. cit) lo siguiente “La problemática de los campesinos y pequeños productores agrícolas será solucionada en forma integral. Esto exige en primer término permitir a la población rural el acceso a condiciones dignas y a políticas productivas adecuadas”(s/p). Lo que promete entonces, después de casi una década de la propuesta tener comunidades rurales sin pobreza alguna con acceso a vialidad, salud, educación y desarrollada en productividad y comercialización, es decir, con condiciones de vida, a lo que el gobierno denomina dignas.

El equilibrio político

Se fundamenta en principios establecidos en la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela Art. 62 como el de promover un estado democrático y social de Derecho y de Justicia que garantice a sus ciudadanos la vida en libertad donde impere la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y el pleno ejercicio de los derechos humanos. En síntesis, con la propuesta del equilibrio económico el gobierno bolivariano pretende sentar las bases para la construcción de una democracia que se logre en el país un sistema político cónsono con la ideología bolivariana y este debe ir en corresponsabilidad el Estado y la sociedad en una democracia representativa. La Democracia participativa es definida por el Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular como:

Es un principio entendido como derecho y deber sociopolítico, que establece una interrelación entre seres humanos para favorecer su

desarrollo integral, mediante una actividad y capacidad para intervenir en los asuntos públicos, los cuales están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este derecho-deber exige que la ciudadanía se involucre permanentemente de marea profunda, amplia y organizada, alrededor de todo lo que por hecho y derecho les pertenece en las órdenes: social, político, cultural, territorial, ético, económico y productivo. (p.10).

La participación no sólo extiende el ejercicio de la democracia sino que es un requisito indispensable para asegurar mayor gobernabilidad a un estado que debe dar respuestas a realidades complejas. Es así hoy día se da paso a nuevos modelos de participación ciudadana como son los Consejos Comunales conformados para ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos comunitarios; sin embargo esto no quiere decir que todos los consejos comunales funcionan eficientemente, debido a que es un proceso que se debe gestar lentamente en las comunidades y requiere de voluntad, pertinencia y conciencia participativa de los involucrados. Dicha aseveración, se evidencio en el trabajo investigativo realizado por la investigadora (Ríos 2009) mediante el trabajo titulado Incidencia de los Consejos Comunales en el Desarrollo Comunitario, El autor más allá de los resultados obtenidos, logró evidenciar la realidad mediante la relación directa con el objeto de estudio, y argumenta que:

Se puede afirmar con absoluta seguridad, que el principal problema existente en la comunidad es la desmotivación que existe por parte los habitantes a participar activamente en las organizaciones de base, debido en primer lugar por la presencia de diferencias políticas, en segundo lugar la desconfianza que tienen a los consejos comunales por falta de rendición de cuentas de los recursos asignados y los proyectos ejecutados, puesto que, en uno de ellos, se evidencia la falta comunicación e integración con los habitantes de comunidad. De igual forma, el contexto en estudio presenta una serie de necesidades y problemáticas que requieren del trabajo mancomunado y la integración de todos los actores para el bienestar común de la localidad. Una de la problemática que se detecto en la comunidad, tiene que ver, con el poco acceso a las diferentes instancias gubernamentales por diferencias políticas, lo que genera retrasos en la obtención de respuestas concretas para generar cambios profundos. (p.73).

En tal sentido, se necesita de tiempo, esfuerzo, motivación, transparencia de las organizaciones comunitarias y de un clima estabilidad económica y política que permita que los ciudadanos tengan pertinencia social con su entorno y se logre llevar con eficacia los planes y proyectos propuestos por el ejecutivo, dejando a un lado la politiquería, las divisiones y el interés particular de por medio que ha logrado es despertar la desconfianza de muchos pobladores rurales.

El equilibrio internacional

En fundamentos de González (ob.cit) explica que privilegia el fortalecimiento de un modelo relacional que permita la participación flexible y simétrica de la comunidad de las naciones. Se parte del principio de que las directrices del orden internacional son el resultado de una interacción equitativa dentro de la comunidad de naciones para la toma de decisiones mundiales equilibrio internacional, que reafirma la necesidad de integración en las relaciones con otros países, para emprender procesos de cooperación e inclusión de Venezuela en los diferentes escenarios mundiales (p.55). Se persigue la maximización del bienestar colectivo, expresado en ampliación de la democracia, mayor seguridad social, crecientes fuentes de trabajo, alto agregado nacional.

Es de resaltar que para este momento todavía no aparece el término de *socialismo* pero si se plantea un proyecto de transformación de la sociedad, estas líneas generales expuestas se han de cumplir en Venezuela en diferentes etapas, la primera en la denominada Década de Plata que va desde el 2001 hasta el 2010 y su transición como fase previa a la llamada Década de Oro entre el 2011 y el 2020, que según las políticas nacionales será la realización de la Revolución Bolivariana y redención para el pueblo venezolano. Esto le aporta a este escenario político un carácter propio de instrumento de poder, que para muchos es el comienzo de la construcción del bienestar colectivo y justicia social, por ello, se le denominó periodo

de transición, mientras que para otros es una amenaza al desarrollo y progreso del país.

Sin embargo para el final del periodo a lo que estaba establecido proyecto nacional de desarrollo, pareciera no haber satisfecho las necesidades de la población, lo que obligó al gobierno profundizar a través de la formulación de nuevos planes de desarrollo que en la próxima sección se analizaran con mayor énfasis.

El Desarrollo Endógeno: Una Nueva Perspectiva

Una de las estrategias de mayor auge entre los planes y programas del actual gobierno es la propuesta del desarrollo endógeno como proceso de crecimiento y cambio en el sistema productivo de las comunidades rurales. Es de reconocer el esfuerzo que ha hecho gobierno para cimentar esta propuesta desde el proceso educativo para formar al hombre rural, hasta ser una propuesta para el crecimiento económico y el desarrollo de micro empresas productivas. Según el Diccionario de la Lengua Española, desarrollar en una de sus acepciones, es progresar, crecer económicamente, social, cultural o políticamente las comunidades humanas. Para la Real Academia española el término endógeno es aquello que se origina en virtud de causas internas. A partir de estas definiciones el concepto de desarrollo endógeno es sinónimo de capacidad para progresar, crecer, económicamente social y culturalmente desde lo local. Rivero (ob.cit)) define el desarrollo endógeno como:

Modelo económico y social en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma... dicho modelo busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad y la conservación del medio ambiente. (p.8)

Estas apreciaciones permiten concretar que especialistas en el tema han trabajado en pro de proponer nuevos modelos productivos y estrategias de desarrollo para articular la acción de comunidades organizadas en unidades productivas, tal es el

caso que emerge un nuevo concepto, desarrollo endógeno, el cual busca incorporar a la población excluida y adoptar nuevos estilos de vida y de consumo para una dinámica economía que permita una estructura productiva que sea pertinente o funcional a las carencias y potencialidades de cada región a partir de sus propios recursos, con ello se lograría el desarrollo integral del habitante rural. Una de los propósitos fundamentados con el del desarrollo endógeno propuestos es impulsar una economía social, fundada en valores cooperativos y solidarios.

En este sentido, el desarrollo endógeno tiene como propósito además de lo planteado anteriormente, la incorporación inmediata de los miembros de una comunidad a la toma decisiones para un desarrollo integral del colectivo y del individuo, no solo en lo económico sino también en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico desde lo local, es decir, el liderazgo nace en la comunidad y las decisiones parten desde adentro, con el fin de permitir una evolución equilibrada de las comunidades y de sus recursos productivos respetando la diversidad cultural y el medio ambiente para alcanzar un desarrollo endógeno sustentable, y así lograr la heterogeneidad del medio rural, a través, de formas acción social colectivas. Por su parte, Vázquez (1999) reafirma:

El desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo. La estrategia de desarrollo se propone, por tanto, además de desarrollar los aspectos productivos, potenciar también las dimensiones sociales y culturales que afectan al bienestar de la sociedad. (p.12).

Como se ha visto hasta ahora, el desarrollo endógeno se plantea como un modelo productivo para que los habitantes de una comunidad se capaciten en cuanto a: alcanzar el desarrollo personal y comunitario, transformar sus propios recursos para producir nuevas fuentes desempleo, interactuar con la naturaleza y la tecnología, preservar el medio ambiente y aprovecharlo correctamente, desarrollar sus regiones, elevar la calidad de vida. Rivero (ob.cit); sin embargo, la problemática del medio ambiente que sufre el planeta hoy día, ha sido tema discusión para un desarrollo

económico que no afecte y preserve los recursos naturales y que perdure para futuras generaciones, es decir, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Por su parte, Núñez (ob.cit) amplía la información afirmando que:

Ante los terribles indicadores de destrucción paulatina de la vida terrestre (...) se conforman grupos de opinión que luchan por un nuevo modelo de desarrollo. Dentro de numerosas alternativas presentadas, el concepto desarrollo sostenible, ha ganado amplia aceptación a nivel mundial hasta lograr su inserción en el discurso político y académico y en la agendas financieras (p.77)

De acuerdo a estos señalamientos, el desarrollo sostenible beneficia de manera directa al hombre del campo debido a que éste se encuentra directamente relacionado con el sistema natural y va asegurar la permanencia del productor en el sector rural. El desarrollo sostenible es definido por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (2000) como "El desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".(p.s/n). En síntesis, para que estos modelos de desarrollo den buenos resultados en las comunidades rurales, se debe tomar en cuenta los intereses de las personas beneficiadas, así como de la orientación, capacitación necesaria y que las organizaciones vecinales adopten estos programas como herramienta para un desarrollo rural integrado.

Es importante desatacar que las cooperativas como unidades de producción, es otra de las estrategias de desarrollo que cobra mayor importancia en la última década para la organización y nueva forma de expresión y participación social. El cooperativismo constituye una vía para alcanzar el desarrollo endógeno con ello se busca que el resultado de las actividades productiva sea de propiedad colectiva. Es necesario tomar en consideración a Herrera (2005) quien menciona lo siguiente "En el desarrollo endógeno el diseño de las cooperativas es muy importante, pues aumenta la interacción socio-política, democratiza el capital, fomenta la participación, la cooperación y la producción con base en economía de escala".(p.196). Lo que representa que las cooperativas representa la construcción de nuevas relaciones de

propiedad como proceso de consolidación económico que se ha propuesto el gobierno nacional en la última década y que tiene diferentes elementos inmersos que pudieran ser temas de investigación para indagar el éxito, los resultados e impacto en el desarrollo de las comunidades campesinas.

EL RESURGIR DE UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO; PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR 2007-2013

Con el fin de darle continuidad a los planes y proyectos en las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, se planteó el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-20013 o *primer plan socialista*, el cual tiene una orientación clara y definida el de construir el Socialismo del Siglo XXI, y romper con las políticas Neoliberales, representada en siete directrices. En líneas generales y puntualizando sobre el propósito del plan de desarrollo de estos seis años se presenta a Pérez (2008) el cual explica que:

Con el Plan Desarrollo Económico y Social 2007 – 2013, se debe desmontar la superestructura que todavía soporta a la Producción Capitalista, tanto en el plano de nuestra constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y de igual manera en las Leyes revolucionarias, como en lo epistemológico y ético. Con el firme deseo de dejar atrás La Democracia Representativa por la Democracia Participativa y Protagónica; donde predomine la participación del Poder Popular como hecho histórico necesario para la República. (p.s/n).

Estos aportes se constituyen la intención de la autora en indagar los planes programas y estrategias para el desarrollo, en los que se logra evidenciar como a partir de la nueva propuesta se la construcción del socialismo del siglo XXI a partir de las siguientes directrices: nueva ética socialista, la suprema felicidad, democracia protagónica socialista, modelo productivo socialista, nueva política geopolítica nacional, Venezuela potencia energética mundial y nueva geopolítica internacional.

En particular y relacionándolo con el desarrollo rural Pérez (ob.cit) aporta notablemente información valiosa que revela por ejemplo:

Las nuevas bases sentadas en este modelo desarrollo como un nuevo modelo de producción fundamentada en nuevas relaciones de producción, nuevas formas de propiedad, la democratización de las riquezas y el capital que permite el control del poder popular en la producción y la redistribución de los bienes y servicios. (p.8).

Como se ha visto hasta ahora, el Plan de Desarrollo Económico y Social del 2007-2013, representa en propuesta, para el país una nueva empresa de producción social, una distribución equitativa de trabajo y de los ingresos, una especie de estructura no jerárquica que se resumen a una sociedad de iguales. En este plan se toma protagonismo y relevancia el término *socialismo*, y se le denomina Primer Plan Socialista, uno de los grandes propósitos de este periodo de desarrollo, es la Construcción del Socialismo del Siglo XXI a través de las siguientes directrices plasmadas en el documento base del Proyecto Nacional Simón Bolívar entre ellas:

Nueva Ética Socialista

Esta directriz se enfoca en la refundación ética y moral de la nación venezolana, en el rescate de los valores como la solidaridad humana, la enseñanza de la ética, la justicia y equidad de los derechos, la conciencia cívica en una sociedad pluralista, con el objeto de construir el nuevo hombre del siglo XXI, que consolide los valores de libertad, independencia, paz y solidaridad, la cual cimenta sus raíces en los principios mas avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar. Proyecto Ético Socialista Bolivariano que tiene como misión la superación de la ética del capital, y se centra en la configuración de una conciencia revolucionaria en la necesidad de un a nueva moral colectiva, que solo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad de los que habitamos en este hermoso espacio de tierra que es Venezuela.

Uno de los hechos llamativos que se presentan al recopilar la información teórica sobre las políticas en materia de desarrollo rural es que no existe un proyecto nacional exclusivamente para el sector rural que verdaderamente y exclusivamente se enfoque en el desarrollo de las comunidades rurales, al igual y parafraseando Núñez (ob.cit) los programas se encuentran homogeneizados lo mismo ocurre con los planes de desarrollo, no hay planes diferenciados para el sector rural de la Venezuela actual.

La Suprema Felicidad Social:

A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que las personas vivan en similares condiciones, rumbo a lo que decía el Libertador: " La Suprema Felicidad Social". La satisfacción de las necesidades sociales esta vinculada con el sistema de producción-distribución de bienes y servicios, porque solo en la medida en que los trabajadores en Venezuela contribuyan con la producción de la riqueza social, según sus capacidades, junto con el desarrollo de sus potencialidades creadoras, aumentan las probabilidades de satisfacer las necesidades sociales.

Según lo plasmado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar esta directriz se enfoca principalmente en: "La construcción de estructura social incluyente, formada por una nueva sociedad de incluidos, un nuevo modelo social, productivo, socialista, humanista, endógeno rumbo a lo que decía Simón Bolívar: La Suprema Felicidad. (p.9). Se plantea un desarrollo socioeconómico, que comprende el tipo de propiedad autogestionaria, asociativa y comunitaria, en la que permanece la propiedad individual y pública. Aunado a ello, uno de los objetivos claves de la nueva propuesta de desarrollo es reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza, a través de relaciones sociales de producción basada en la propiedad social.

Democracia Protagónica Revolucionaria

Para esta nueva fase de la revolución Bolivariana se pretende consolidar la organización social, a fin de transformar la debilidad individual en fuerza colectiva, mediante la independencia, la libertad y el poder originario del individuo. Citando al Proyecto Nacional Simón Bolívar dispone lo siguiente:

La democracia protagónica revolucionaria se basa en la defensa, conservación y desarrollo de la vida humana y en la corresponsabilidad solidaria por la vida del otro en comunidad. La sociedad es un tejido comunitario y solidario, guiado por el bien común que tiene en la solidaridad el principal sentido de la vida humana. El bien común determina el sentido de lo justo y lo bueno, es decir, de lo ético, lo cual determina el contenido de la legislación general, es decir, de la Constitución y las leyes. No es ético lo que va en contra del bien común. (p.15).

Lo que representa que en el presente proyecto de desarrollo le da prioridad a la libertad individual y al derecho de tener una elevada calidad de vida y una mayor solidez en la democracia protagónica. Dentro de las estrategias planteadas que considero la autora esbozar resumiendo a los planes y programas establecidos y que están relacionados al sector rural se tiene lo siguiente: fomentar la capacidad de toma de decisiones de la población, difundir experiencias organizativas comunitarias, promover la formación y organización social, crear canales efectivos para la contraloría social, convertir los espacios escolares, en espacios para la enseñanza y la práctica democrática, impulsar e incentivar la formación docente, promover la participación escolar en actividades de la comunidad, incentivar el comportamiento y los valores democráticos.

El planteamiento de las estrategias planteadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013 está enfocado a las organizaciones comunitarias, a las nuevas formas de participación comunal planteadas por el sistema actual, orientados a promover la activación de planes y programas desde la colectividad, mediante la organización comunitaria la cual es definida por Marchioni (2006) como:

El grupo de personas que realiza una serie de acciones conjuntas, las cuales se analizan, se priorizan, estudian, planean y se van dando según el tipo de organización y madurez de la misma. También es entendida como la serie de acciones acordadas entre hombres y mujeres para obtener resultados concretos. (p.47).

Se hace importante destacar que, las organización comunitaria busca hoy día con su acción colectiva mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas, socioculturales, en pro del bienestar personal y comunitario, desde su cotidianidad y modo de vida. Dentro de esta misma idea, el proceso comunitario es proceso participativo, sin participación no hay cambios reales o, mejor dicho, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros. Marchioni (ob.cit). Debe perseguir como objetivo fundamental la participación sin exclusión al derecho de pertenecer a una organización comunal activamente. Para Ponce (1995):

La organización comunitaria es un proceso social mediante el cual los miembros de un grupo, por medio del trabajo colectivo, se identifican paulatinamente, valoran sus posibilidades, se percatan de que el esfuerzo compartido es el camino para satisfacer sus necesidades y, poco a poco, toman conciencia de que pertenecen (p.74).

Este planteamiento, advierte que el objetivo general de las organizaciones comunitarias, será favorecer la integración y la autogestión por medio del trabajo coordinado de los habitantes en este caso del sector rural orientado a mejorar sus condiciones de vida en el ámbito sociocultural, económico y político.

Sin embargo, no existirá planes, proyectos y programas efectivos que soluciones los problemas de las comunidades rurales sino hay un cambio de actitud en el venezolano dejando atrás colores e ideologías de partidos políticos para construir un comunidad autogestionada, para que sean los mismos habitantes quienes deciden, analizan, determinan o tomen parte activa en las decisiones o acciones que les afectan o benefician en el desarrollo de la calidad de vida de la comunidad a la cual pertenecen. Considerando que, la organización y la participación de los

habitantes de una comunidad requieren de tiempo, esfuerzo, voluntad y sentido de pertinencia.

Modelo Productivo Socialista:

Esta directriz es la que atañe al sector rural, y más aun importante cuando el contexto rural es definido muchas veces por su ocupación de productora de alimentos, más no, por sus innumerables recursos y bondades que brinda, de manera que este nuevo proyecto o modelo productivo socialista parte de lograr buscar la eliminación de la división social, de la estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital.

El modelo productivo socialista estará conformado básicamente por las empresas de producción social, que constituyen el germen y el camino hacia el socialismo del siglo XXI, aunque persistirán empresas del estado y empresas capitalistas privadas. De allí que se destaca algunos planes como el establecimiento de un modelo productivo socialista y nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera, lo que será el reflejo de un avance sustancial en el cambio de valores en el colectivo, en la forma de relacionarse los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción. De allí que se destacan algunos planes, propuestos:

1. La dirección a seguir, por encima de lo urgente y lo inmediato, responderá a las preguntas sobre cómo será posible:
 - 1.1 Cohesionar las fuerzas sociales en productores asociados, haciéndolas responsables de prácticas productivas y administrativas autogestionadas
 - 1.2 Sustituir la concentración y centralización de la toma de decisiones por una genuina autonomía descentralizada que alcance hasta las comunidades locales
2. El Modelo Productivo Socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y el camino hacia el

Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas.

3. Son Empresas de Producción Social (EPS) las entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica. (p.s/n)

Al igual que las estrategias más significativas para el sector rural se tiene: (a) Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso, (b) Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios, (c) Abatir la inflación de manera consistente (d) Reducir el desempleo y la informalidad (f) Promover el ahorro interno con equidad (g) Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas (h) Promover el aumento de la productividad (i) Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Cuadro 2

Estrategias enfocadas al desarrollo rural

ESTRATEGIAS	IMPLICACIONES
Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura	-Focalizar la acción sectorial del Estado. -Establecer espacios de concertación -Consolidar la revolución agraria y eliminar el latifundio -Culminar el catastro de tierras -Expropiar y rescatar tierras ociosas o sin propiedad fundamentada
Consolidar la revolución agraria y eliminar el latifundio	-Culminar el catastro de tierras -Expropiar y rescatar tierras ociosas o sin

	<p>propiedad</p> <ul style="list-style-type: none"> -fundamentada -Incorporar tierras a la producción y orientar su uso -Aplicar el impuesto predial
Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> -Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción -Promover un intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno -Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno -Dotar de maquinarias, insumos y servicios para la producción -Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos
Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción	<ul style="list-style-type: none"> -Rescatar, ampliar y desarrollar el riego y saneamiento -Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación -Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios y transformarla en Economía Social -Desarrollar los centros poblados

Fuente: generado por la autora.

A manera de cierre y análisis de la anterior directriz que se enfoca en el desarrollo agrícola de las comunidades rural, es pertinente hacer reflexiones en cuanto a que pareciera no estarcen cumpliendo en esencia los descrito o planteado,

puesto que la realidad es otra, la baja productividad en espacio rurales pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria del país y como ya se había mencionado anteriormente Venezuela depende de una alimentación de puerto financiado por la renta petrolera, lo que permite que estudiosos del tema agroalimentario aseveren que no existe realmente un incremento en la productividad y por supuesto no puede haber un desarrollo, de esta forma lo señala Agro-Eco-Eficiencia (2012) en la cual Venezuela aparece en los más bajos índices de productividad frente a otros países, por ejemplo; en el caso de la caraota tiene un rendimiento de 0,8 ton/ha.; Egipto 2,9; Canadá 2,0; Estados Unidos 1,9; Chile 1,7. El rendimiento de la papa en Venezuela fue de 19,1 ton/ha.; Estados Unidos 46,3; Canadá 31,3; Argentina 28,7; México 27,7. En Venezuela se produjo arroz a una tasa de 5,2 ton/ha; Egipto 10; Uruguay 7,6; USA 7,9; Perú 7,4.

Sin embargo Agro-Eco-Eficiencia refiere que estas debilidades presentadas en el país, se pueden mejorar aprovechando adecuadamente las opciones de una planeación estratégica, tal es el caso de Colombia quien convirtió su principal debilidad en una gran oportunidad y está obteniendo bastante beneficio de ello. Venezuela también puede transformar su debilidad en una gran oportunidad, por supuesto, que es indispensable fijar el interés en la agricultura rentable y diversificada con conocimiento, sustentada en una responsable, seria y profunda actualización tecnológica.

Nueva Geopolítica Nacional

Como elemento clave en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013 se propone la modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela que persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un modelo de desarrollo territorial por ejes integradores, programas y un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable. Tiene como proyecto específico, profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial, la conservación y recuperación del ambiente, el incremento de la conciencia ambientalista en toda la población y mejorar las

condiciones de hábitat de los asentamientos humanos (salud, educación, y servicios públicos).

Otro de los objetivos relacionados con la calidad de vida de los venezolanos es desconcentrar actividades y población, es decir, una especie de descentralización y autonomía para eliminar la relaciones de dependencia. Asimismo, persigue la nueva geopolítica una ciudad incluyente con calidad de vida, siempre en la constante protección de los espacios para conservar el agua y la biodiversidad. Sus estrategias para el cumplimiento de la presente directriz se encuentran en el fortalecimiento de la infraestructura para la integración de América Latina y el Caribe e integrar y desarrollar el territorio nacional.

Venezuela: Potencia Energética Mundial

El acervo energético del país posibilita una estrategia que combine el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuara siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista.

Nueva Geopolítica Internacional

Se observa como aspecto relevante en la nueva geopolítica internacional, la construcción de un mundo llamado en el proyecto como multipolar, que implica la creación de nuevos elementos de poder que debilite a los demás poderes hegemónicos, según la propuesta para buscar la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del dialogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto a las libertades de pensamiento. Los proyectos presentados en esta directriz, están encaminados al mantenimiento de las relaciones soberanas y al desarrollo de los mecanismos de integración con los países de América

latina y el Caribe, y tiene real interés en profundizar el intercambio cultural, científico y tecnológico.

REFLEXIONES FINALES EN FUNCION DEL DESARROLLO RURAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Luego de la recopilación teórica y su respectivo análisis, basados en el documento base Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-20013 en sus diferentes etapas denominados oro y plata, es necesario destacar algunas reflexiones finales en función a los planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer el desarrollo en las comunidades rurales en los se menciona lo siguiente:

1. En la última década existe una marcada propuesta de estrategias planes y programas que se evidencia en los diferentes documentos bases establecidos por el actual gobierno, el cual es meritorio mencionar, *el desarrollo endógeno*, como nuevo modelo de desarrollo socio económico enfocado hacia las comunidades rurales y que se ha convertido en un fenómeno fundamentado en el proceso educativo para la promoción de una nueva estrategia de desarrollo que revalorice los recursos locales a través de los llamados proyectos productivos endógenos, ejecutado a través de la participación de todos los actores educativos.

Cabe destacar, que la estrategia propuesta merece una prioritaria atención para hacer de su planteamiento una realidad en el sector agrario nacional que permita el verdadero desarrollo rural, el cual tiene como objetivo primordial, buscar la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades desde los espacios educativos, así como la participación social y la conservación del medio ambiente a través de la formación y capacitación de los estudiantes para la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan incrementar la productividad desde lo local a partir de las potencialidades endógenas de cada región. Sin embargo, bien valdría la pena realizar investigaciones para determinar cual ha sido el proceso,

incidencia y resultados del desarrollo endógeno en las instituciones educativas y comunidades rurales.

2. La soberanía agroalimentaria es otro de los retos propuestos en los diferentes planes de la última década, como nueva política en el marco de una agricultura sustentable que prevé garantizar la producción de alimentos en Venezuela y un incremento en la productividad agraria, y con ello, un mejor uso y acceso a la tierra, al crédito, a la capacitación para la producción, al crecimiento sostenido del sistema cooperativo, al incremento de la superficie en siembra, asimismo se plantea una mayor participación del sector artesanal que coloque al país a la vanguardia latinoamericana. Hecho que permite aducir que los planes programas y proyectos establecidos hacia el sector rural tiene como objetivo recuperar la economía agraria venezolana a través de la productividad agrícola orientada hacia nuevos modelos de desarrollo.

Sin embargo, la dependencia de las importaciones de alimento como de materia prima, maquinaria, insumos y fertilizantes, origina un incremento considerable en sus precios, estos factores son algunos de los obstáculos que ha incidido de manera vertiginosa en el desarrollo y productividad agrícola de las zonas rurales. Las importaciones de alimentos dejaron de ser una medida para compensar el déficit de la producción en Venezuela agrícola e industrial, y pasaron a ser una política de Estado. Carlos Osorio, ministro de Alimentación, ha reconocido que la prioridad es llenar los anaqueles así sea con alimentos importados. Venezuela se ha vuelto cada vez más depende de las compras externas, que han crecido considerablemente en casi todos los rubros a las naciones que integran el Mercado Común del Sur (Mercosur), Argentina, Brasil Uruguay y Paraguay, han venido en ascenso durante los últimos seis años.

De manera tal, que la soberanía alimentaria se ha visto debilitada por la dependencia de alimentos importados, según estudiosos en el área el aparato productor nacional atraviesa una situación crítica como consecuencia de las malas políticas agrarias, expropiaciones, invasiones, controles de precios, falta en la entrega de divisas y la inseguridad que azota sin tregua a los productores de la nación.

Situación que llama poderosamente la necesidad de realizar estudios posteriores en zonas rurales el impacto en la productividad, que ha causado la importación de diferentes rubros al país. Ejemplo de ello, es el café, el cual ha visto una caída de su producción lo que ha obligado al Gobierno a importar el grano de otros países para evitar o más bien paliar la escasez. Situación similar ocurre con la carne, la leche y el ganado bovino. (Borjas, ob.cit).

3.El principal factor de beneficio del hombre del campo debe ser la generación de empleo, para poder mitigar el éxodo del sector rural, mediante el fortalecimiento tanto del sector privado como del sector campesino y buscar el arraigo a su tierra; sin embargo el verdadero desarrollo no sólo se logra en proponer alternativas y estrategias sin que realmente sea efectivo su aplicabilidad y represente un desarrollo tanto en lo económico como en el desarrollo de las potencialidades de cada comunidad rural de acuerdo a sus características y necesidades.

4. Es necesario que para el cumplimiento efectivo de los diferentes proyectos planteados en la última década, los habitantes del sector rural se encuentren formados y fortalecidos en cuanto a infraestructura, economía, seguridad jurídica y organización para asumir el verdadero control de su desarrollo integral, parafraseando a Ríos (2009) en investigación realizada el habitante rural no se siente seguro, esta desprovisto de servicios básicos, de vías de comunicación de un sistema asistencial de educación que realmente sea pertinente a las necesidades de cada contexto rural, cuando esta realidad se logre cambiar y se eleve la calidad de vida de las comunidades rurales, cuando se tiene un habitante rural orgulloso de vivir en el campo, es indicativo que están las bases creadas para generar una agricultura en desarrollo y sustentable a la vez.

5. El verdadero desarrollo rural se logra cuando los habitantes del sector rural se encuentren preparadas para cualquier evento natural, se encuentren dotados de recursos financieros, tengan acceso oportuno a los insumos necesarios para la agricultura, tengan una ganadería con un mayor mejoramiento genético, estén organizados en asociaciones de productores para una mejor comercialización de los rubros, se encuentren formados en prácticas agrícolas orgánicas (desarrollo sostenible

y sustentable) con ello lograr una mayor efectividad de los planes, proyectos y programas planteados en la última década para el desarrollo rural.

6. El habitante del sector rural debe tomar conciencia de la necesidad de producir una agricultura sustentable mediante el incremento de la pequeña y mediana industria, es decir, el productor debe tomar el control de los diferentes ámbitos de la población rural en este caso territorial, social, cultural, tecnológico, ambiental y político, es lo que se llamaría un verdadero desarrollo integral de las comunidades rurales y que estos adquieran conciencia que se merecen una mejor calidad de vida por tan importante rol que cumplen en la sociedad.

7. El desarrollo comunitario parte sin duda alguna de la unión coordinada de capacidades, esfuerzos y acciones por parte de los actores involucrados quienes actúan como líderes comunitarios en el diagnóstico y formulación de alternativas a demandas de servicios y satisfacción de necesidades que constantemente expresan los grupos vecinales, especialmente las zonas rurales, puesto que, se encuentran en desigualdad de condiciones frente a las comunidades urbanas. Asimismo, las comunidades rurales requieren de cambios emergentes socioeconómicos desde lo local con equidad y justicia, que les permita autogestionarse en pro del desarrollo rural integrado a través de una comunidad organizada. De manera que, se avizora años difíciles y es necesario unificar esfuerzo y capacidades mediante la articulación de las organizaciones de base, gobierno local y habitantes de la comunidad con el firme propósito de planear acciones y estrategias eficaces, es el norte para un desarrollo integral de las comunidades rurales que motiven a sus pobladores a participar en su propio desarrollo, sin embargo, para ello se requiere un cambio de cultura, actitud y una formación y asistencia técnica constante para la modernización del productor agrícola y así poder mejorar su capacidad productiva.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

De la presente investigación documental se deriva lo siguiente:

1. El Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-20013 o *primer plan socialista*, el cual tiene una orientación clara y definida el de construir el Socialismo del Siglo XXI y romper con las políticas llamadas por el actual gobierno Neoliberales, se representa en siete directrices que prometen ser la transformación de la sociedad.

2. A partir del año 2007 y con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007- 2013, mejor conocido como Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB), el proceso revolucionario venezolano entra en una etapa orientada hacia la construcción del Socialismo, sin embargo, las 7 líneas contentivas en éste, el cual es considerado también como el Primer Plan Socialista de la Nación, son escasamente conocidas y aplicadas en muy pocos espacios de una manera consciente por servidoras y servidores públicos que laboran para la Administración Pública Nacional así como por voceros y voceras de las organizaciones del Poder Popular.

3. Ante la realidad del sector rural, según las visiones de diferentes estudiosos del contexto rural, las comunidades campesinas se encuentran desprovistos de políticas y acciones concretas de desarrollo que verdaderamente origine un cambio notable en el crecimiento económico y el desarrollo de la calidad de vida, es decir, que genere ingresos agrícolas y de otro tipo, puesto que las zonas rurales no sólo son productoras de alimentos, sino tienen un gran potencial en diversas de actividades socioeconómicas.

4. Existen planes proyectos y programas planteados que apunte al desarrollo de las comunidades; sin embargo no hay una efectividad en la aplicación de estos programas, puesto que han sido utilizados como herramienta para hacer politiquería y no ha habido un verdadero apoyo que no parta solamente de lo económico sino formativo a los pequeños y medianos productores. Tales afirmaciones se pueden fundamentar en el trabajo investigativo de Ríos (ob.cit) denominado Incidencia de los Consejos Comunales en el Desarrollo Comunitario quien obtuvo como resultado que no hay una participación equitativa en las organizaciones, ni un trabajo colectivo de

las familias campesinas, los cuales carecen de innumerables necesidades, tal es el caso de las vías de comunicación, deficiencia en la asistencia médica, ausencia de programas y planes para la capacitación y asesoramiento técnico y crediticio.

5. En los proyectos nacionales de desarrollo se plantea como compromiso principal del Estado, erradicar la pobreza y mejorar el acceso físico y económico de alimentos suficientes, adecuados e inocuos a la población, para lo cual, es necesaria la articulación verdadera en la repartición y uso adecuado de la tierra, en el asesoramiento y asistencia técnica productiva y la colocación de la producción de los pequeños productores a los grandes mercado de comercialización del país.

6. Corresponde a un trabajo mancomunado de diferentes sectores hacer del desarrollo rural integral una realidad, más aún cuando en la última década, el país ha sufrido transformaciones tipo económico, educativo, productivos, cultural, el cual trae consigo una serie de elementos que intenta orientar el desarrollo en nuevos enfoques y modelos estratégicos. Indudablemente que no basta con conocer la realidad es necesario transfórmala, sólo así se iniciará el tan necesario cambio de actitudes que requiere los venezolanos para comenzar, de verdad, a superar la crisis e iniciar el tránsito hacia un país de oportunidades y progreso para el sector rural y así poder tener una Patria productiva con verdaderas oportunidades de desarrollo integral.

REFERENCIAS

- Arias M., Igor A.** Apuntes para una discusión sobre desarrollo rural en Venezuela. Espacios, mayo 2005, vol.26, no.2, p.1-1. ISSN 0798-1015.
- Barón, M** (2004). Estrategias para la promoción de la participación ciudadana y su vinculación con la educación. Trabajo de grado no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Borjas, N.** (2012). Mercosur; Venezuela importa cada día más alimentos. Artículo publicado en. [Documento en línea] Disponible: <http://www.empresate.org/2012/08/13/>. [Consulta: 2012, Junio 18]
- Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales** (2004) Desarrollo rural; problemática actual y perspectivas. Instituto Politécnico Nacional. Primera Edición. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5453. Marzo 3, 2000.
- Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios** (s/f). Disponible <http://www.fedeagro.org/>. [Consulta: 2012, Junio 16]
- Comisión Mundial Sobre Ambiente y Desarrollo** (2000). Desarrollo sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Venezuela.[Documento en línea] Disponible: <http://www.pnud.org.ve/index.php>. [Consulta: 2012, Junio 18]
- Corporación de Andina de Fomento.** (s/f).[Documento en línea] Disponible: <http://www.eat.com/view/indes.asp?pageMS=44708ms=17>. [Consulta: 2012, Junio 15].
- Departamento de Desarrollo Social Sostenible** (2006). Agricultura y desarrollo rural. [Documento en línea] Disponible: http://www.iabd.org/SDS/ENV/site_47_shtm [Consulta: 2012, Abril 12].
- Duran, D.** (2001) Plan estratégico de desarrollo rural para la participación de la comunitaria Trabajo no publicado. Trabajo de grado no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Folleto Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular.** (2005). Democracia protagónica, eje de formación sociopolítica. Caracas. Venezuela.
- Gómez, D.** (2002). Principales líneas de pensamiento sobre desarrollo en los albores del siglo xxi. Desarrollo Rural: Desafíos y Oportunidades. [Documento en línea] Disponible en: www.ciat.ciat.cgiar.org/agroempresas/español.htm. Consulta 2012, Mayo 17.
- González, L.** (2005) Política Social en Venezuela. [Documento en línea] Disponible en: biblioteca2.ucab.edu.ve/iies. Consulta Junio 3.
- Gómez, J** (2009) Desarrollo rural en el siglo xxi; nuevas orientaciones y territorios Sunkel y Paz [Documento en línea] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/detyc.htm>.
- Herrera, M.** (2005). El desarrollo endógeno. Cooperación y competencia. Editorial PANAPO. Venezuela.
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007,** Disponible en: <http://www.consejoslocales.org/clpp/archivos/PLANdeDESARROLLO.PPT>

- [Consulta: 2012, Junio 10].
- Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013.** Caracas Venezuela.
- Lacki, P(s/f)** Desencuentros entre educación y desarrollo rural. [Documento en línea].
Disponible: http://www.google.com/search?qcache:awepdoqzjhai:www.unesco.cl/medios/biblioteca7documentos/sentidos_educacion_ponencia_polan_lacki.pdf
[Consulta: 2012 Junio 23].
- Lander** (2011) La democracia en las ciencias sociales. [Documento en línea]
<http://www.noticierodigital.com/2011/05/diferencia-entre-crecimiento-y-desarrollo-el-caso-venezuela/> Consulta 2012 Junio 25
- Moreno U., Mora C.** (2005) Nuevas perspectivas del desarrollo rural en Venezuela. Seminario Internacional Bogotá Colombia. Red de Bibliotecas Virtuales.
- Núñez, J.** (2004). Los saberes campesinos implicados para una educación rural. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.** (2010). [Documento en línea] Deposito de documentos de la FAO: Disponible en <http://www.fao.org/docrep/007/j3137s/j3137s0a.htm>. [Consulta Mayo 27].
- Ríos, Y.** (2009). Incidencia de los consejos comunales en el desarrollo comunitario. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Rubio Táchira Venezuela. Autor.
- Sunkel y Paz** (S/F). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Pp. 15-268. Editorial Siglo 21. México.
- Shalins** (s/f) Dos concepciones del desarrollo
[http://www.dh.iteso.mx/textos/NuestraDiversidadCreativa\(Resumen\).pdf](http://www.dh.iteso.mx/textos/NuestraDiversidadCreativa(Resumen).pdf)
Consulta Abril 12]
- Universidad Pedagógica Experimental libertador** (2006). Manual de trabajos de grado de especialización y maestrías y tesis doctorales. (4ª ed). Caracas. FEDUPEL.
- Vásquez, A.** (1999) Desarrollo redes e Innovación. Ediciones. Pirámide. Madrid